

613.83

INFORME EVALUATIVO

G Foll
613.83
1
13127

IMP	013127
SER	Foll 613.83
ISS	1



Proyecto DINEMS UNESCO FNUFUID
Ministerio de Cultura y Educación
Argentina

BIBLIOTECA
 Entró - 8 MAYO 1984
 Remite: B.H.

INFORMACION PRELIMINAR

En el marco del PROYECTO DINEMS/UNESCO/FNUFUID se inscribió, en el ejercicio 1980/81, como un programa más de prevención escolar acerca del uso abusivo de drogas, tabaco y alcohol en los jóvenes, la producción primero y la aplicación subsiguiente, de un material didáctico destinado a las tareas grupales aúlicas y extra-aúlicas. Su conducción se confió a los profesores a cargo de asignaturas más estrechamente vinculadas con la problemática que habían recibido capacitación específica durante el primer subprograma.

En los cuatro años de marcha del PROYECTO se evidenciaron las carencias de material informativo adecuado al nivel evolutivo, intereses y necesidades de los alumnos adolescentes, así como los requerimientos formulados por los profesores en los numerosos cursillos y encuentros realizados en Capital e interior.

Frente a esta experiencia recogida, compulsada la bibliografía nacional y extranjera y compatibilizada la relación costos-fondos disponibles para el pasado ejercicio, se optó por producir un material de 10 fichas, impresas en anverso y reverso, con información mínima específica y sugerencias de actividades. Se reproducen en este trabajo para una mejor comprensión de la evaluación de este programa. Las páginas 3 y 4 contienen las tapas de E.L. ABC, a continuación figuran las fichas de 1 a 10, con sus respectivos anversos y reversos y en la página 25, la contratapa.

La propuesta de un trabajo grupal formulada por dicha publicación obedeció a que se ha comprobado que, "en la mayor parte de los casos, la información relativa a las drogas, llega a los adolescentes a través de sus compañeros, generalmente en forma distorsionada e incorrecta. A través de una encuesta confidencial de salud, llevada a cabo por el Proyecto en 1979, en una muestra de 799 alumnos de nivel medio de la Dirección Nacional -zonas de Vicente López y Ramos Mejía-, la pregunta: "¿has hablado alguna vez del tema de las drogas y los drogadictos con tus padres, tus profesores, otros adultos y compañeros o amigos?", arrojó estos resultados:

"En la zona de Vicente López, los alumnos hablan frecuentemente sobre el tema del uso de drogas con los compañeros y amigos (23^o/o), en Ramos Mejía lo tratan con los padres (el 22^o/o) y con los compañeros y amigos (18^o/o). Pero es significativo el número de los que nunca tratan el tema; en ambas zonas sólo el 18 y el 16^o/o "nunca" lo habla con compañeros y amigos, el 19^o/o y el 27.5^o/o no lo hace con sus padres y alrededor de un 40^o/o, en ambas zonas, jamás lo trata con profesores u otros adultos. Si se suman los porcentajes de las categorías "a veces" y "frecuentemente", encontramos que, con compañeros y amigos lo ha tratado el 72^o/o en ambos colegios; con los padres el 67^o/o y el 59^o/o. Es decir que, ante un tema de tanta gravedad, sigue siendo definitorio el peso del grupo de pares".

"Asimismo la información que les llega a través de los medios de comunicación masiva, es generalmente sensacionalista y parcializada y no ahonda en los aspectos psicoéticos que dicho problema encierra. Es necesario entonces que el hogar y la escuela brinden un información veraz y honesta, basada en técnicas activas, de verdadero aprendizaje, por momentos individual y en otros momentos grupal".

"Utilizando técnicas de trabajo cooperativo, la escuela puede conseguir que justamente llegue a los alumnos la información adecuada, a través de sus pares y compañeros. De este modo, podrá revertirse la influencia negativa del grupo juvenil en un hecho positivo, de valor formativo y multiplicador. Pero para ello es imprescindible la acción de los docentes en la escuela, como orientadores de tal intercambio grupal". (1)

(1) PROYECTO DINEMS/UNESCO/FNUFUID. "¿QUE HACER?. Legajo de Orientación para el Docente". Buenos Aires, 1981, pág. 5.

Publicación del:

PROYECTO DINEMS/UNESCO/FNUFUID

- * DINEMS: Dirección Nacional de Educación Media y Superior.
- * UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- * FNUFUID: Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas.

Coordinadora del Proyecto
 Graciela M. Meroni
 Inspectora

Director Nacional del Proyecto
 Julio R. Gonzalez Rivero
 A/c. Dirección Nacional
 de DINEMS

Por todo lo expuesto se formularon como objetivos de esta experiencia de prevención los siguientes:

- Suministrar a los alumnos una información breve, precisa, de fácil lectura, motivadora de la discusión y la reflexión acerca de los problemas relacionados con el uso indebido de drogas —incluidos tabaco y alcohol— con un enfoque psicosociocultural, comprendido el ético, para lograr el esclarecimiento y la desmitificación de los conocimientos juveniles sobre el tema.
- Suministrar un auxiliar didáctico a los profesores, para el tratamiento de la problemática a través de actividades de clase y extraclase, ofreciendo una técnica de aprendizaje diuámico y grupal.
- Promover el diálogo de los jóvenes con sus padres, familiares y profesionales, sobre estos problemas ligados a la salud psicofísica y espiritual.

La coordinación del PROYECTO desde un primer momento se propuso evaluar directamente el material producido, mediante una encuesta de opinión para los alumnos destinatarios del programa de prevención. Estos resultados han permitido apreciar, indirectamente, el trabajo realizado en cada sede escolar por el personal directivo y profesores participantes. Así mismo se han recogido respnestas por parte de dicho personal, relatando experiencias y formulando juicios sobre EL ABC que serán muy valiosos para el futuro quehacer del PROYECTO en cuanto a la prevención escolar.

Se ha considerado de interés transcribir parte de la Circular 13/81 de DINEMS que constituye, con la Disposición 158/81, el instrumento normativo y orientador para el desarrollo de este programa experimental en la institución escolar.

Es preciso destacar que si bien la iniciativa de este recurso de prevención fue de la coordinación del PROYECTO, sin el esfuerzo y colaboración del personal afectado al mismo, no se hubiera podido realizar la redacción, diagramación, compaginación, distribución y evaluación de dicho material que se produjo, a título experimental, en número de 3.000 ejemplares.

Se estima que, por la metodología seguida y los resultados alcanzados, que el lector podrá juzgar a contiuaación, esta experiencia de educación-prevencción se ha encuadrado en las recomendaciones formuladas por la UNESCO acerca de que “la mencionada educación para las drogas se conduzca evitando informar directamente a los jóvenes acerca de los efectos y que se redistribuya la información adaptándola a las características de los destinatarios de la misma; esto, con el objeto de reducir los riesgos de una información “ruidosa” y sustituir una comunicación unilateral por un sistema de reflexión —debate capaz de integrarse a los programas y actividades de la rutina escolar (UNESCO, Reunión Regional sobre la Educación relativa a las drogas en América Latina y El Caribe, Lima, Perú - 1975 - UNESCO, Reunión sobre la educación relativa a los problemas del uso de drogas, La Motbe, Francia, 1977).

Graciela M. Meroni
Coordinadora del
PROYECTO

Julio R. Gonzalez Rivero
A/c. Dirección Nacional de
DINEMS y
Director Nacional del PROYECTO

Buenos Aires, diciembre de 1981

EL

A

B

C

DE LAS DROGAS

LEGAJO PARA EL
TRABAJO
CON MI GRUPO

Ministerio de Cultura y Educación
Secretaría de Estado de Educación
Proyecto DINEMS/UNESCO/FNUFUID

La gente joven se va enfrentada al tema del uso de drogas en su tiempo libre, en sus charlas con amigos, en las recomendaciones de sus padres, en la T.V., en las revistas ...

■ Algunas encuestas tomadas a alumnos de escuelas secundarias del Gran Buenos Aires, revelan que los jóvenes habían a veces sobre drogas con padres y docentes ... pero con mucha más frecuencia con sus pares y amigos.

Estas fichas son para que analices el tema con tu grupo de compañeros y compañeras.

Desearíamos que se te aclaren muchos conceptos, pero sabemos que pueden quedar dudas ... Convendría consultarlas con un buen libro científico o con un adulto conocedor de los múltiples aspectos del problema.

En este legajo tienes 10 fichas con diferentes enfoques de esta enfermedad "mortalmente contagiosa", según palabras del Papa Pablo VI. Cada ficha contiene:

ANVERSO

1. Introducción
2. Finalidad que podrías perseguir con el grupo.
3. Datos y elementos básicos

REVERSO

4. Tareas sugeridas de aplicación.
5. Entretenimientos.

¿COMO PUEDES UTILIZAR ESTE LEGAJO?

- * Forma un grupo de trabajo con compañeros de edades más o menos parejas.
- * No agrupes más de 10 compañeros y compañeras.
- * Pide a tus amigos o amigas que contribuyan activamente aportando datos, comentarios y experiencias.
- * Busca libros con mayor información.
- * Recurre a tus profesores o a profesionales si necesitas orientación o más datos.

ESTA COLECCION DE FICHAS INFORMATIVAS CUMPLIRA SU COMETIDO SI ANTE EL OFRECIMIENTO DE PRODUCTOS ADICTIVOS QUE PUEDAN HACERTE, TOMAS UNA DECISION LUCIDA Y FIRME EN FAVOR DE TU SALUD PSICO-FISICA Y LA DE LOS QUE TE RODEAN.

Publicación del:

PROYECTO DINEMS/UNESCO/FNUFUID

- * DINEMS: Dirección Nacional de Educación Media y Superior.
- * UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- * FNUFUID: Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indevido de Drogas.

EVOLUCION DE LA SITUACION DE LAS DROGAS

INTRODUCCION

La discusión pública acerca del "fenómeno droga" que afecta a las sociedades contemporáneas ha llegado a nuestro país hace más de diez años. En las sociedades altamente desarrolladas se ha asociado muchas veces el uso indebido de drogas con los sectores adolescentes y juveniles. ¿Es ello cierto? ¿Puede identificarse drogas y juventud?

FINALIDAD CON MI GRUPO:

Conocer y discutir con mi grupo un enfoque actualizado sobre el consumo de drogas.

DATOS Y ELEMENTOS BASICOS

"Un joven de 16 años adepto a la marihuana desde hacía tiempo, contaba que su padre le "sermoneaba" sobre su hábito con un cigarrillo en la mano y un vaso de martini en la otra, y que su madre, cansada de escuchar la discusión, subió a su dormitorio para tomar un tranquilizante. Esta historia no es una caricatura, sino que nos da una idea del estado de consumo de drogas en la sociedad industrializada. El mundo adulto hace uso de sedativos que no corresponden en absoluto a fines medicinales. Entre esos sedativos se encuentran: el alcohol, barbitúricos, tranquilizantes, anti-histamínicos. Conviene interrogarse seriamente, no tanto por el fenómeno de la droga sino más por las razones que llevan a los hombres a pagar tal precio para vivir y dormir en paz"⁽¹⁾

El alcohol, el tabaco, los medicamentos son llamados "drogas lícitas" o socialmente aceptadas. Las drogas o fármacos en sí, no son buenas ni malas; lo malo es el uso que el hombre hace de ellas más allá de las prescripciones del médico.

DEFINICIONES DE LA O.M.S.

Droga o fármaco: "Es toda sustancia que, introducida en el organismo vivo, puede modificar una o más de las funciones de éste"⁽²⁾

Droga causante de dependencia o adictiva: "Es aquella que puede producir en un organismo vivo un estado de dependencia física, psíquica o de ambos tipos. Esa droga puede utilizarse con fines médicos o no médicos sin producir necesariamente ese estado. Una vez desarrollada la farmacodependencia sus características varían con el tipo de sustancia empleada y la dosis ... Algunas drogas, como las que existen en el té o el café, pueden producir dependencia en el sentido más amplio, situación que no es forzosamente nociva por sí misma. En cambio, existen varios tipos de drogas que, por estimular o deprimir considerablemente el sistema nervioso central, o perturbar la percepción, el estado de ánimo, el pensamiento, la conducta o la función motriz, por lo general se considera que en determinadas circunstancias de empleo son capaces de plantear problemas al individuo, la salud pública y la sociedad"⁽³⁾

"La O.M.S. ha definido la "toxicomanía" como un estado de intoxicación periódica o crónica, dañosa para el individuo y la sociedad, originado por el consumo repetido de una droga - natural o sintética - Las características son

- 1 - Un invencible deseo o una necesidad imperiosa de consumir la droga y de procurársela por todos los medios. COMPULSION
- 2 - Una tendencia a aumentar la dosis
- 3 - Una dependencia de orden psicológico y/o fisiológico referida a los efectos de la droga.

Toda sustancia que lleva a este cuadro puede considerarse "Toxicomanígena" o adictiva" ⁽⁴⁾ Ver al dorso

TAREAS SUGERIDAS DE APLICACION

Con estos datos y los que obtengan de la encuesta que sigue, discute con el grupo estos conceptos básicos.

ENCUESTA DE OPINION PARA ADULTOS

Elabora 7 preguntas para conocer la opinión de tus padres y de algunos adultos conocidos por tu grupo sobre el problema del uso de drogas, tabaco y alcohol.

Te damos algunos ejemplos por si te parecen útiles:

- 1) ¿Considera Ud. que alcohol y tabaco son productos que causan dependencia? Fundamente su respuesta.
- 2) Conforme a su parecer ¿hay diferencias entre tabaco, alcohol y drogas?
- 3) ¿Hace Ud. uso de tranquilizantes o de estimulantes, con o sin receta médica?
- 4) ¿Qué actitud tomaría si su hijo o hija hiciese uso de drogas sin prescripción médica?
- 5) ¿Por qué el futuro de la civilización occidental y aun la de Oriente puede verse comprometido, si el uso de drogas se generaliza?
- 6) Otras.

PREGUNTA Nº	NUMERO ENCUESTADOS	Nº Y % DE RESPUESTAS		DATOS INTERESANTES EN CADA PREGUNTA	CONCLUSIONES GENERALES OBTENIDAS DE LA ENCUESTA
		Afirmat.	Negat.		
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					

REFERENCIAS DEL ANVERSO

- (1) Boudreau A. "Conocimiento de la droga" París 1972
- (2) O.M.S. Serie Informe Técnico Nº 407, Ginebra 1969 - pag 6
- (3) O.M.S. " " " Nº 516, Ginebra 1973 - pag 9
- (4) Claudio Olveinstein. La droga. París 1970 - pag 13

VISION GENERAL DE LAS DROGAS LICITAS E ILICITAS

INTRODUCCION

Las distintas drogas se diferencian tanto por el tipo, el origen natural o sintético, como por sus efectos. Algunas son más peligrosas que otras . . . pero VERDADERAMENTE INOCUAS . . . NO HAY NINGUNA.

FINALIDAD CON MI GRUPO

Conocer las distintas drogas, sus efectos y los riesgos que su uso extramédico y abusivo puede acarrear.

DATOS Y ELEMENTOS BASICOS (alcohol y tabaco: ver fichas 9 y 10).

TIPO	PROVENIENCIA	EFFECTOS Y RIESGOS	DEPENDENCIA
Cannabis (marihuana, hashich, grifa, etc.)	Planta de "Cannabis sativa"	En pequeñas cantidades: euforizante o sedante suave. Alucinógeno y despersonalizador según la proporción de principio activo (Tetrahidro cannabino! THC) Distorsión de la realidad, fenómenos auditivos y visuales intensos. En dosis altas: alucinaciones y estados de terror. Torpeza en el tránsito y mayor riesgo de accidentes. Con uso prolongado: bajo poder de concentración, poco rendimiento, tendencia a la depresión. El consumo crónico genera alteraciones del desarrollo, pasividad, falta de motivaciones	Dependencia psíquica
Alucinógenos (LSD, mescalina, psicodibina, etc.)	Producidos químicamente o extraídos de elementos vegetales	Fuertes alucinaciones, alteraciones sensoriales notorias, distorsión de la realidad, de la noción de tiempo y espacio, pérdida de conciencia, despersonalización. Imposibilidad de conducir. Estados de euforia o depresión, intentos de suicidio, estados de terror, delirios de persecución ante el consumo crónico.	Fuerte dependencia psíquica Desarrollan tolerancia
Cocaína	Alcaloide extraído de la hoja de coca	Estimulante. Superación de las inhibiciones, euforia, alteraciones de la conciencia, ideas persecutorias, tendencia a la violencia. En consumo prolongado: insomnio, inapetencia, lesiones en el hígado, depresiones, alucinaciones, delirios persecutorios	Dependencia psíquica
Opiáceos naturales y sintéticos	Opio extraído de la amapola, morfina, heroína Estupefacientes sintéticos: metadona, petidina	Analgesicos. Disminuyen miedo e inseguridad. Conciencia sobredimensionada. Intensa euforia pasajera, luego depresión. En sobredosis: debilidad cardíaca y respiratoria que pueden ser mortales. En consumo habitual: decaimiento corporal. Problemas de vías digestivas. Riesgos de infecciones por la forma de incorporación al organismo.	Rápida dependencia psíquica y física. Desarrollan tolerancia.
Estimulantes anfetamínicos	Pastillas, tabletas utilizadas como narcolepticos y en trastornos de conducta	Estimulan el sistema nervioso central, producen aumento de actividad física y agilidad mental, supresión del apetito. En dosis aumentadas, por desaparecer rápidamente estos efectos con el uso prolongado: estados de agresividad y paranoia	Dependencia psíquica y tolerancia
Barbitúricos y sedantes hipnóticos	Tabletas para dormir, anestésicos y barbitúricos	Sedantes. Hipnóticos. En dosis elevadas: síntomas parecidos al alcoholismo: pérdida de la coordinación motora, trastornos psíquicos, psicosis tóxicas, seguidas de coma y desenlace mortal	Dependencia psíquica. En barbitúricos: dependencia psicofísica. Tolerancia.

TAREAS SUGERIDAS DE APLICACION

- Hacer una investigación sobre la marihuana y sus efectos.

Uno de los argumentos más utilizados acerca de la marihuana es su "inocuidad", a tal punto que en algunos estados y países se ha liberado su venta, de tal modo que a los problemas derivados del tabaco y alcohol se agregan los de la cannabis.

Si el hecho de fumar un cigarrillo de marihuana de vez en cuando no parece tener incidencias en el plano físico o psíquico, por el contrario un consumo más regular puede ser peligroso por diversas razones:

- El grado de principio activo (THC) que según la calidad de la marihuana pueda contener y su relación con la fragilidad psicológica del sujeto puede acarrear daños psicofísicos.⁽¹⁾
- El abuso puede traer pérdida de la atención, disminución de la actividad y una "amotivación" o pérdida de interés y pasividad creciente, lo que provoca la paulatina marginación social.
- El grupo en que se consume puede impulsarlo a otras conductas asociales o marginadas.
- Para numerosos sujetos ha sido el primer escalón en el camino a drogas más peligrosas - anfetaminas, LSD, heroína -.
- La pérdida de contacto con la realidad: no olvidemos que esta realidad, con sus aspectos buenos y malos, agradables o desagradables, es el punto de amarre para conservar la salud mental y conseguir el desarrollo hacia la madurez.

Entretenimiento

JUICIO PUBLICO A LA MARIHUANA: ¿CULPABLE O INOCENTE?

Formar con el grupo un tribunal donde comparezca "La marihuana" como acusada. Nombrar un abogado defensor del reo y un fiscal del Estado que tutele el bien de la comunidad.

(1) THC significa Tetrahidrocannabinol

ASPECTOS INDIVIDUALES Y SOCIALES DEL CONSUMO DE DROGAS

INTRODUCCION

Se ha dicho que para todo problema humano siempre hay una solución rápida, simple... y equivocada! Si el hombre es un ser complejo, una unidad biopsíquica y espiritual... los problemas como este también tienen componentes individuales, sociales, psicofísicos y espirituales que interactúan formando una red de causas - efectos difíciles de desentrañar. De todos modos hay que abordarlos con una actitud humilde y mesurada, apoyada en datos científicos y alentada por un amor básico por el ser humano.

FINALIDAD CON MI GRUPO:

Conocer los principales motivos que impulsan a las experiencias y al abuso de drogas en los seres humanos y especialmente en los jóvenes.

DATOS Y ELEMENTOS BASICOS

- Las personas que usan drogas causantes de dependencia, parecen hacerlo por gran diversidad de razones expresas o tal vez inconcientas. Un determinado individuo puede utilizar la misma droga o varias por diferentes razones, en diversos momentos. Sin embargo, para que se inicie y continúe el consumo, con frecuencia aparecen uno o varios de los motivos siguientes:

- Satisfacer la curiosidad sobre los efectos de las drogas (¡hay muchos falsos mitos al respecto!);
- Adquirir la sensación de pertenecer a un grupo o de ser "aceptado" por otros;
- Expresar independencia y a veces hostilidad;
- Tener experiencias placenteras, nuevas, emocionantes o peligrosas.
- Adquirir un estado superior de "conocimientos" o de "capacidad creadora";
- Provocar una sensación de bienestar y tranquilidad;
- Escapar de algo...

Es comprensible que estos factores, reforzados por los efectos farmacológicos de las drogas y la influencia del medio ambiente hagan que las personas que las prueban, muchas veces, no puedan prescindir de ellas.

- Muchos jóvenes se sienten sobreexigidos en esas sociedades altamente tecnificadas por las crecientes obligaciones y competencias en la escuela o en el trabajo... hasta en "el tiempo libre" hay que obtener éxitos! Esto se suma a las dificultades propias de la edad y las tensiones y malentendidos en el hogar. Algunos, incapaces de enfrentar estas presiones, buscan "mediadores" químicos para relacionarse con su mundo o para escapar de la realidad. La inseguridad que puede traer una familia incompleta o desordenada contribuye a aumentar los problemas, así como enfrentar, sin conveniente capacitación, el mundo del trabajo, con perspectivas poco promisorias...

Si los padres nunca tienen tiempo para los hijos, éstos buscan comunicación y comprensión en los jóvenes de su edad, la necesidad de sentirse reconocido por un grupo de pares y de convivir entre amigos, conduce muchas veces al contacto con las drogas, y después es difícil resistir la presión de algunos...

En otros casos son los padres los que involuntariamente llevan a los hijos a las drogas: aquellos que fuman o toman regularmente alcohol u medicamentos, muestran cómo escapar a los problemas cotidianos y, no es de extrañar, que sus hijos imiten la forma de "resolver" las dificultades.

La ignorancia sobre los efectos y riesgos del consumo de drogas, frente al impacto de la propaganda de alcohol, tabaco y fármacos, con sus engañosos mensajes, hace el resto.

Los estudiantes que han hecho uso de drogas en otros países nos muestran en estadísticas los "motivos" que los impulsaron al comenzar y luego cuando se hicieron "adictos". Veamos dos ejemplos:

MOTIVACIONES	% de Consumo	
	Ai Comienzo	Durante
700 estudiantes consumidores regulares de drogas; excluidos tabaco y alcohol		
Curiosidad	85	6
Necesidad de evasión	34	35
Busqueda de efectos reputados	17	9
Busqueda de creatividad artística	6	7
Aumento de la capacidad sexual	2	1
Mejor conocimiento de sí mismo	9	7
Presión de grupo	15	8
Necesidad de seguridad	14	15
Desafío a la sociedad	11	7
Estado de necesidad	2	40

Nota: El % sobrepasa el 100 porque algunos dieron más de una respuesta.

MOTIVACIONES	% de Consumo	
	Ai Comienzo	Durante
409 estudiantes consumidores regulares incluidos alcohol y tabaco		
Curiosidad, deseo de hacer una experiencia	15	6
Para experimentar nuevas sensaciones	5	6
Porque "me aburro, no tengo otra cosa que hacer"	3	3
Para olvidar problemas familiares	4	3
Para olvidar mis dificultades escolares	2	2
Por placer, emoción y reacción	11	20
Para estar menos cohibido y más cómodo en el grupo	6	6
Porque mis amigos las toman	5	4

Nota: El otro 50% de respuestas corresponden a estudiantes encuestados que no respondieron porque no eran consumidores.

- No podríamos buscar otros medios no destructivos de la salud y de la libre determinación de cada uno para atender esas motivaciones?
- Hay problemas que casi todos los jóvenes tienen —en el hogar, en la escuela, en el trabajo, en el círculo de amigos— ¿Por qué no analizarlos con el grupo y con los adultos conocidos para darles su justa dimensión, comprenderlos y buscar vías de solución?

¿QUE HACER EN EL TIEMPO LIBRE?

- En algunas encuestas de estudiantes del Gran Buenos Aires nos dicen que en el "tiempo libre" se aburren, sobre todo cuando están solos (sobre 800 alumnos, 557 se aburren solos). ¿Podrían planificar en el grupo algunas actividades para no aburrirse en el tiempo libre y que atiendan esas motivaciones propias de todo ser humano y por lo tanto de los jóvenes?: Nuevas experiencias, curiosidad, confianza en sí mismo, expresión y comunicación, etc. . .

Aquí van algunos ejemplos:

- Taller de expresión plástica
- Cocina dietética
- Aerobismo
- Electricidad casera
- Olimpiada matemática
- Tapicería
- Amigos de la ecología
- Prestidigitación
- Filatelia

EL PROBLEMA DE "PROBAR" Y EL CAMINO HACIA LA DEPENDENCIA

INTRODUCCION

"¡Próbala una vez, no te va a hacer mal!"... "¡Anda, no seas flojo!"
Esta idea tienen muchos jóvenes al aceptar un trago, un cigarrillo, una pastilla... pero, ¿cómo distinguir entre un uso normal y razonable y el abuso de productos adictivos? Si comparas con la motocicleta o el automóvil, te resultará más fácil: estos vehículos, según la manera de manejarlos, pueden ser un instrumento útil o una trampa mortal.
En el caso de las drogas, es bueno que reflexiones que NO TODOS SE DETIENEN EN LA PRIMERA VEZ.....

FINALIDAD CON EL GRUPO

Conocer los riesgos de las "experiencias" con drogas y ponderar la importancia de saber decir que NO A TIEMPO.

DATOS Y ELEMENTOS BASICOS

1o. — USO DE DROGAS: Tras la primera experiencia con drogas, el sujeto puede hacer STOP, pero si posee una personalidad débil continuará, entrando entonces en la primera etapa que es la de USO, es decir, utilización de la misma droga frente a la misma motivación y sin regularidad en el tiempo. Ante una competencia deportiva, por ejemplo, va a insistir con el uso, peligroso por cierto, de estimulantes (dopping). Si el individuo toma conciencia de los riesgos, podrá detenerse.

2o. — ABUSO DE DROGAS. Si no toma conciencia de su situación y continúa, va a pasar al abuso, etapa peligrosa, porque no es reversible sin ayuda profesional. Este abuso se da, por lo general, de dos maneras:

- El uso de la misma droga frente a distintas motivaciones: Toma estimulantes para una competencia deportiva, pero también antes de un examen o para no dormirse en un viaje nocturno.
- El uso de drogas de efectos contrarios empleados en forma compensatoria: Utiliza el estimulante para enfrentar los exámenes, pero, al no poder conciliar el sueño, toma somníferos(1).

3o. — DEPENDENCIA DE DROGAS, DROGADICCION O TOXICOMANIA: Es el empleo de drogas en forma permanente y compulsiva... en esta etapa el drogadicto se "ha casado con la droga" (ver ficha 1). Esta dependencia puede ser PSICOFISICA o PSICOFISICA.

- Dependencia psíquica: implica un deseo fuerte de consumir droga y puede ser lo suficientemente compulsivo como para que el individuo se vea obligado a todos los sacrificios para proveérsela.

- Dependencia física: El organismo incorpora la droga a su metabolismo normal y las células empiezan a necesitarla para sus funciones vitales, de allí que la falta provoca un estado de necesidad o síndrome de abstinencia.

LA DEPENDENCIA FISICA VA ACOMPAÑADA DE LA PSICOFISICA.

4o. — SINDROME DE ABSTINENCIA: Cuadro psicofísico producido por la falta de administración de drogas en un dependiente. Difiere según la clase de droga, dosis habitual, tiempo de uso, vías de administración y personalidad del sujeto. puede ser grave y llevar a la muerte. Estos cuadros de abstinencia pueden producirse (especialmente en el caso de los opiáceos) en los recién nacidos de madres adictas, ya que a través de la placenta la droga llega al feto.

5o. — TOLERANCIA: Es un estado de adaptación caracterizado por reacciones atenuadas del organismo a la misma dosis de una droga; se manifiesta en la necesidad de aumentar la dosis para obtener los mismos efectos: primero es una dosis, luego dos, después tres y hasta se llega a tomar dosis mortales para un organismo no acostumbrado... pero, si en algún momento claudican las funciones desintoxicantes del hígado... sobreviene la muerte por SOBREDOSIS.

(1) Astolfi S. McCaughey A y Krys J. "Las toxicomanías en sus no medias". Buenos Aires, 1975.

TAREAS SUGERIDAS DE APLICACION

Analiza con tus compañeros casos de "presión" de grupo para persuadir a un sujeto a tomar decisiones perjudiciales.

Algunas recetas prácticas

- Recuerda que tomar decisiones constituye un proceso por el cual escoges, entre dos o más alternativas, aquella que consideras más valiosa. Es decir que el aspecto más importante de la toma de decisiones es elegir el valor, el bien, que deseas preservar en tu acto de voluntad; también implica ser conciente de los riesgos que con tu elección vas a enfrentar y asumirlos con tenacidad y valor, sin claudicar.
- Como resistir a la presión del grupo:
 - 1 - Decidir lo que realmente debes hacer
 - 2 - Mantener tu punto de vista aunque sientas que te presionan para hacer lo contrario.
 - 3 - Hacer respetar en el grupo el derecho de optar según el propio criterio, aunque éste discrepe de los demás, pero sin por ello romper una relación que en otros aspectos sientes como valiosa.
 - 4 - Escuchar atentamente la propuesta, analizarla y compararla con tu decisión. Aprobarla o rechazarla mentalmente.
 - 5 - Expresar claramente tu decisión.
 - 6 - Ante la insistencia, repetir como "en disco rayado" las palabras que expresen tu opinión, una y otra vez, recalcando que esa opinión es la tuya, te pertenece y debe ser respetada por los demás.
 - 7 - Reconocer en los otros las expresiones "manipulativas" para obligarte a cambiar de idea, pese a tus convicciones: "pero, al final, sos o no sos mi amigo . . .?", "no seas tonto, si no te va a pasar nada".
 - 8 - Evitar excusas y no "hacer rodeos" para insistir en la propia decisión.
 - 9 - No dar lugar a controversias inútiles o violentas.

CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA SALUD PSICOFISICA Y SOCIAL

INTRODUCCION

No se transita impunemente por el camino de las drogas, pero tampoco es fácil predecir los efectos que, a corto, mediano y largo plazo pueden ocasionar. De lo que sí se puede estar seguro, es de la probabilidad y relatividad de sus efectos.

Las drogas, por su acción sobre el sistema nervioso central, pueden clasificarse en:

EFECTO PARADOJICO DE LAS DROGAS:

- Estimulantes: anfetaminas, cocaína, etc.
- Depresores: barbitúricos, heroína, alcohol, sedantes, etc.
- Despersonalizantes: LSD, marihuana, mesalina, haschich, etc.

Toda droga puede producir un efecto propio y esperado por quien la usa; se toma una anfetamina para evitar el cansancio: el automovilista se lanza confiado a manejar toda la noche tras un día de ajeteo, pero . . . se duerme en mitad de la ruta. El efecto de la droga fue paradójico y no esperado.

Sin embargo, tanto la acción como el efecto colateral dependen de tres variables:

EFECTO RECURRENTE O DE FLASH-BACK:

- la clase de droga, su cantidad de principio activo, la dosis y la vía de administración utilizada.
- la personalidad de quien la toma y su estado psicofísico en el momento concreto de la ingesta - lo cual es independiente de sus experiencias previas --.
- el medio ambiente que rodea al sujeto en el momento de la administración.

Consiste en la reaparición de alucinaciones y síntomas de despersonalización, varios meses después de haber abandonado el uso de la droga (particularmente LSD). La forma inesperada de la recurrencia puede producir un accidente o acción criminal involuntaria.

DATOS Y ELEMENTOS BASICOS

HISTORIA No. 1

Juan probó por primera vez anfetaminas con sus compañeros para poder estudiar por la noche. Pronto comenzó a consumir regularmente con su amigo Pedro, cada vez que querían salir a bailar hasta la madrugada y debían estar temprano al día siguiente en el colegio. Las pastillas los excitaban y les permitían estar despiertos. Siempre encontraban razones para el consumo y fueron aumentando la dosis. paulatinamente fueron usando su tiempo en conseguir más droga, con Pedro se ingeniaban para buscar farmacéuticos complacientes que les vendieran sin recetas. La creciente necesidad los llevo a asaltar transeúntes por las noches para conseguir dinero. Desquidaron sus estudios, abandonaron sus amigos y sus familias. Sin embargo, fue la novia de Juan la que vio el peligro y lo convenció de pedir ayuda a su médico. Pedro, en cambio, continuó en el consumo y en el tráfico; la policía lo sorprendió vendiendo en la esquina del colegio. Fue detenido y derivado a un centro asistencial para ser sometido a tratamiento. El deterioro mental de Pedro es tan serio que los médicos dudan de que pueda reiniciar sus estudios.

- ¿Qué opinas de estos amigos?
- ¿Puede influir en la conducta un cariño sano?
- ¿Los motivos que impulsaron al inicio siguen siendo los mismos?
- ¿Es posible dejar de consumir sin propia decisión y sin ayuda?

HISTORIA No. 2

Me llamo Raúl. El ambiente del colegio me enferma, no lo aguanto, mucha tiranía de los profesores, no me comunico con ellos. En cuanto a mis compañeros, tengo la amarga experiencia de que antes eran buenos conmigo hasta que se enteraron que usó drogas; desde entonces me rechazan como si tuviera peste. Me inicié en la marihuana hace dos años en la plaza frente al colegio, me picó la curiosidad por los comentarios y por la lectura de un libro. Después de los primeros cigarrillos empecé a gustarme la droga porque me olvidaba de mis problemas familiares y a que no tengo dialogo con mis padres. Hice un viaje a Brasil y me conecté con una barra que fumaba de la buena con ellos probé el LSD, me convencieron de que entrara en el tráfico hormiga, sobre todo de pastillas. Una noche, mientras me compraban fui detenido por la policía y aquí estoy. Me siento angustiado y no sé qué será de mí, por que lo que es la droga no quiero ni puedo dejarla.

- ¿Qué clase de personalidad tiene Raúl?
- ¿Qué le ocurre con la comunicación con los demás?
- ¿Que función cumplió ese libro y cuales fueron las consecuencias de su viaje?
- ¿Existe una relación directa entre consumo y tráfico?

FINALIDAD CON MI GRUPO

Comentar las historias que se mencionaron y conocer la carrera toxicológica y moral de abusadores y drogadictos.

TAREAS SUGERIDAS DE APLICACION

Reconstruir otras historias que muestren los elementos y características individuales y sociales que pueden llevar a casos de uso indebido de drogas y señalar hipotéticamente cómo hubieran ayudado a esas personas.

ENTRETENIMIENTO

Crucigrama

HORIZONTALES

- | | |
|----|---|
| 1. | 1 - Cantidad muy peligrosa de una droga. |
| 2. | 2 - Droga estimulante que produce fuerte dependencia psíquica. |
| 3. | 3 - Drogas derivadas de la Papaver somnifera |
| 4. | 4 - Sinónimo de estupefacientes. |
| 5. | 5 - Etapa de cambios en el hombre que es más vulnerable a los problemas del uso indebido de drogas. |
| 6. | 6 - Dícese de la necesidad de aumentar la dosis de una droga para obtener los mismos efectos. |
| 7. | 7 - Etapa a la cual, en el lenguaje del psicoanálisis, retornan los drogadictos por la ingesta ávida y desmedida. |
| 8. | 8 - Alcaloide del tabaco al que se le atribuye la dependencia psíquica. |
| 9. | 9 - Droga que, en la actualidad, no tiene uso medicinal. |

VERTICAL

La primera letra de las líneas 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 te ayudará a descubrir la abreviatura del Organismo Nacional que en la Argentina se ocupa de coordinar y asesorar al Poder Ejecutivo en todos los aspectos del uso indebido, tráfico y fiscalización.

INTRODUCCION

Aquel que se "interesa" por las drogas debe tener en claro las consecuencias que pueden sobrevenirle en su vida de relación. AMISTAD Y JUEGO LIMPIO, se ha dicho, NO EXISTEN EN LA ESCENA DE LA DROGA... A menudo se verá expuesto a que negocien inescrupulosamente con su dinero y su salud.

FINALIDAD CON EL GRUPO

Conocer los intereses que se mueven en el tráfico ilegal de drogas y las relaciones entre criminalidad y explotación de necesidades de los enfermos toxicómanos.

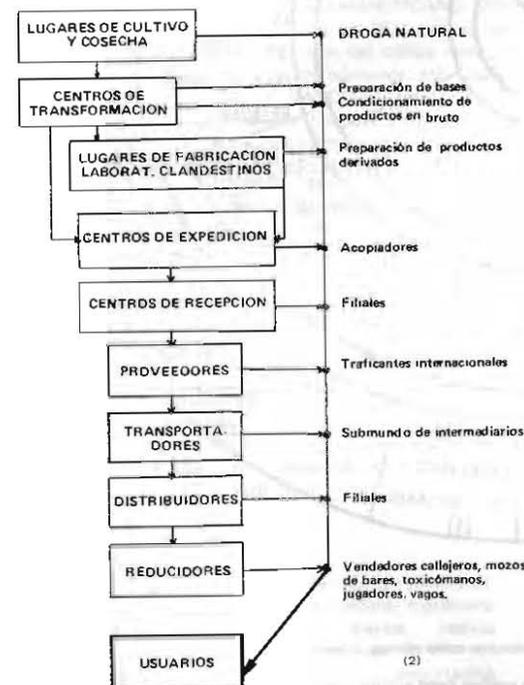
DATOS Y ELEMENTOS BASICOS

LOS AGENTES INDUCTORES

En la mayor parte de los países, muchos consumidores de drogas, regalan o venden el producto a sus amigos o asociados. Hay un afán "proselitista" muy marcado que se ejerce en los grupos de compañeros y aún entre los hijos de una misma familia. Pero frecuentemente el "contagio" lo realizan jóvenes que, conectados con traficantes, se dedican a "engancha" clientes nuevos. De este modo entran en el minitráfico ilegal para pagar su propia droga.

"Desde el productor turco de amapolas (Papaver somnifera) hasta el consumidor neoyorkino de heroína, pueden citarse no menos de 18 eslabones de la cadena del tráfico ilícito".(1).

UN ORGANIGRAMA DE TRAFICO ILICITO



"En Nueva York, numerosos toxicómanos, para procurarse las drogas se vuelven "pushers", es decir, vendedores callejeros. A cierto grado de intoxicación, es más "expeditivo" ponerse al servicio de un traficante que robar carteras a las señoras. Si se compromete a vender cierta cantidad de heroína, recibe a cambio una dosis cotidiana gratuita. Así se desarrolla un proselitismo que no tiene nada de desinteresado..."

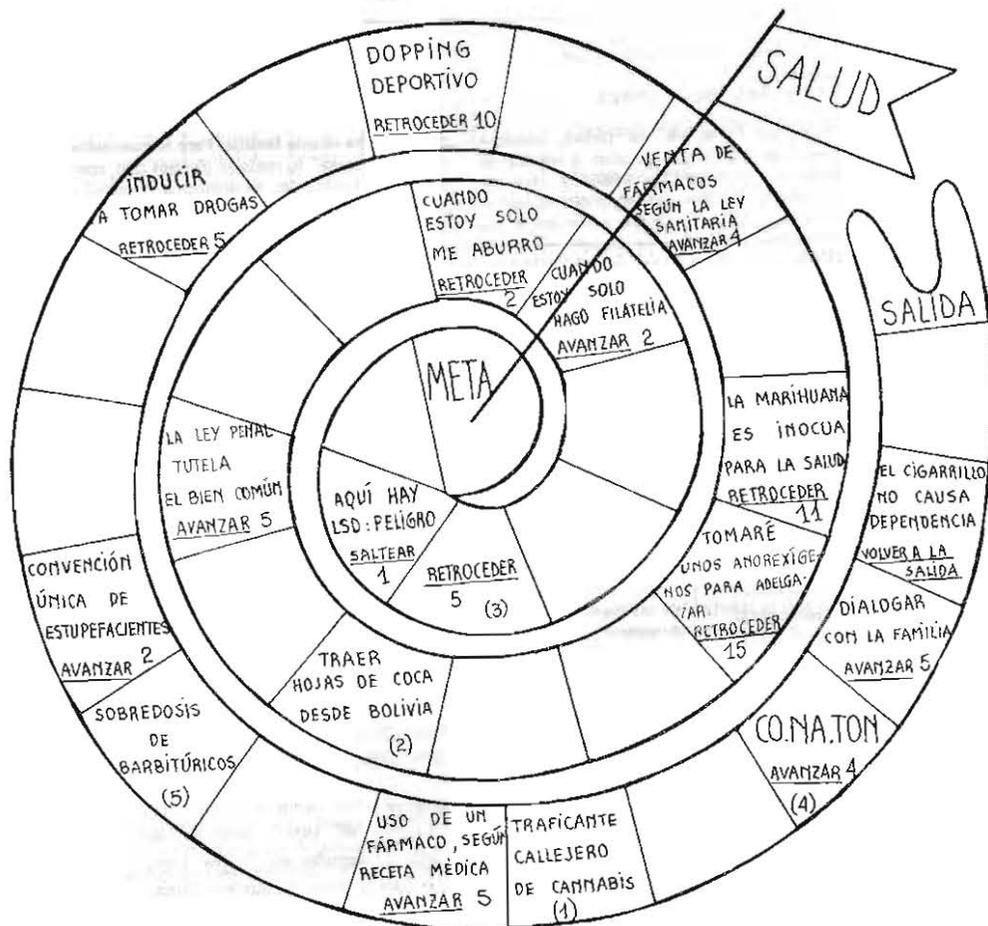
Cuanto más adeptos tienen los "muertos en vida" como se les llama a menudo en Nueva York, más polvo blanco pueden procurarse".(3)

(1) Lamour C y Lambert M.R "Las grandes maniobras del opio". Paris, 1972 p 35
 (2) Adaptación de un organigrama de Gendarmería Nacional Francesa. Paris, 1969
 (3) Lamour C y Lambert M.R op. cit. p. 23

Tareas sugeridas de aplicación

CARRERA DE POSTAS

Dos o tres jugadores, con ayuda de un dado, pueden avanzar en esta carrera siempre que no "topen" con elementos negativos que se refieren al problema del uso indebido de drogas y que le harán retroceder en el camino hacia la meta: LA SALUD!



REFERENCIAS

- (1) Traficante callejero de cannabis: retrocede tantos cuadros como número mínimo de años de prisión menos 2 establece nuestra ley penal. Ver ficha No 7
- (2) Busca en la ley penal que ocurre y retrocede tantos cuadros como el mínimo de la pena establece
- (3) "El haschich es una droga suave que no trae dependencia": retrocede 5, porque el haschich... vuelve a la ficha No. 2
- (4) Averigua porqué este cuadro tiene algo positivo (ver la ficha No. 7)
- (5) Vuelve a la salida porque "has tocado fondo".

LAS DEFENSAS DE LA SOCIEDAD CONTRA LAS DROGAS

- Aspectos legales -

INTRODUCCION

Ya dijimos que el problema no son las drogas sino el uso que el hombre hace de ellas, problema que se conecta directamente con el derecho de cada uno para gobernarse a sí mismo. En el campo ético pues, se ubica la decisión de usar bien o mal las drogas... No obstante el orden social nacional e internacional tutela aquellos bienes que pueden verse amenazados cuando el hombre no hace buen uso de su libertad.

FINALIDAD CON EL GRUPO

Conocer cómo la legislación tutela la salud individual y social frente al problema.

DATOS Y ELEMENTOS BASICOS

El uso de estupefacientes con fines médicos y científicos está sujeto a fiscalización internacional, y la lucha para prevenir el uso indebido se lleva a cabo con la cooperación de los países signatarios de los tratados internacionales. Estos tratados y las legislaciones nacionales emplean el término ESTUPEFACIENTES para designar diversas sustancias cuyo uso indebido acarrea daños a la salud. Estas sustancias han sido incluídas en la lista elaborada por la Convención Unica de 1961 sobre estupefacientes. Pero ante el avance de la industria farmacéutica y del uso indebido de PSICOTROPICOS se ha extendido a éstos la fiscalización internacional y se firmó la Convención de Sustancias Psicotrópicas de 1971: los estados se obligan a someter a fiscalización nacional e internacional las sustancias mencionadas (depresores, somníferos, tranquilizantes, estimulantes anfetamínicos y alucinógenos). Ambos convenios instituyen cuatro categorías o clases distintas de fiscalización, cuya severidad aumenta en proporción con la peligrosidad de la droga. En 1973 se firmó el ACUERDO SUDAMERICANO SOBRE ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS, ratificado por nuestro país en 1976, por el que se legisla la cooperación de los signatarios en cuanto a control y represión del tráfico ilícito, armonización de normas penales y civiles, prevención y tratamiento de toxicómanos, etc. Desde 1972 funciona la COMISION NACIONAL DE TOXICOMANIAS Y NARCOTICOS (CO.NA.TO.N.), cuerpo asesor del Poder Ejecutivo en lo referente al tráfico, uso indebido y fiscalización; está presidida por el Ministro de Bienestar Social e integrada por las instituciones nacionales relacionadas con el tema.

La legislación nacional tutela el bien común y el particular, en el orden civil, sanitario y penal:

CODIGO CIVIL (y Ley 17.711)

Inhabilitación judicial para quienes, por uso de estupefacientes, estén expuestos a producir perjuicios en su persona o patrimonio (se podría ordenar la internación del afectado para su asistencia).

LEY 17.818, LEY 19.303 y modificatorias:

Son leyes sanitarias que regulan la introducción, producción y comercialización para uso científico y farmacéutico.

LEY 21.671:

Prohíbe el cultivo, tenencia y comercialización y tránsito de adormidera, marihuana (Cannabis sativa), sus aceites, resinas (haschisch) y semillas y de la coca.

El Decreto 648/78 prohíbe la importación de hojas de coca para el coqueo (masticación habitual)

LEY 20.771 de 1974:

Tipifica todas las acciones que se refieren

al uso indebido de estupefacientes para salvaguardar el bien jurídico que es la salud pública. El art. 2º reprime con prisión de 3 a 12 años y multa al que sin autorización o destino legítimo produzca, comercie, entregue o introduzca estupefacientes. El art.4º pena con prisión de 3 a 12 años, multa e inhabilitación de 5 a 12 años, al médico o profesional autorizado para recetar que prescriba estupefacientes fuera de los casos y dosis que indica la terapéutica. El art. 6º castiga con 1 a 6 años de prisión y multa la tenencia de estupefacientes, aunque sean para uso personal (ya que es difícil discriminar entre consumidor y traficante). El art. 8º aumenta las penas previstas si los hechos perjudicaran a menores de 18 años o a personas disminuídas; si se cometieran mediante violencia o engaño; si tuvieran lugar en las inmediaciones o el interior de un establecimiento de enseñanza, centro asistencial, lugar de detención, institución deportiva, cultural o social, o en lugares donde se realicen espectáculos o diversiones públicas; si fueran cometidos por un docente, educador o empleado de establecimientos educacionales. El art. 10º designa como "estupefacientes" a todas las sustancias

que la autoridad sanitaria incluya en las listas que elabora y actualiza periódicamente a este efecto.

LEY 13893

"Reglamento general de tránsito para los caminos y calles de la República". art. 39, tít. IV. "está prohibido conducir vehículos automotores hallándose en estado de ebriedad o bajo la acción de sustancias estupefacientes..."

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 33.278/76

En el art. 82 se consideran faltas contra el

tránsito conducir en estado manifiesto de alteración psíquica o de ebriedad, o bajo la acción de tóxicos o estupefacientes. La sanción es multa e inhabilitación temporaria para conducir; en caso de reincidencia se pena con la inhabilitación definitiva.

- Datos extraídos de:
- * "Manual Policial de la Toxicomanía". Policía Federal Argentina. Bs. Aires, 1979. p. 202 y sig.
 - * Cattani, Horacio: Legislación sobre estupefacientes y psicotrópicos de la República Argentina, recopilada y anotada por Publicación CENARESO Bs. As. 1977.

TAREAS SUGERIDAS DE APLICACION

- LEAN ESTE ARTICULO PERIODISTICO DE LA NACION Y HAGAN UN INFORME ESCRITO SOBRE EL EPISODIO.

Un fallo advierte por el uso de las drogas

Al declarar suspendido el procedimiento procesal sobre un joven procesado por tenencia de drogas, hasta que recupere el uso de razón —perdido debido al consumo de estupefacientes—, por lo que está internado en la Unidad 29 (Hospital Neuropsiquiátrico) del Servicio Penitenciario Federal, la sala III de la Cámara del Crimen —por el voto del Dr. Tristán García Torres, que comparten los Dres. Néstor Nicolás Gómez y Guillermo de la Riestra— hace "un llamado de alerta a la población, en particular, a las personas más jóvenes, respecto de las graves consecuencias a que se puede llegar con el consumo de drogas, aun cuando la carrera de la drogadicción se inicie con el mero hecho de fumar cigarrillos de marihuana".

"Inimputable penalmente" En primera instancia, el juez de sentencia Dr. Abel Bonorino Peró absolvió al joven. Al llegar el caso a la sala III de la Cámara del Crimen, sus integrantes conocieron personalmente al encausado. Tras la diligencia, el tribunal —que solicita expresamente la publicidad del caso— dice que aquel debe ser considerado inimputable penalmente, conclusión que fue afirmada categóricamente por los médicos forenses —agrega— quienes concluyeron que "en el momento actual el joven se halla afectado de alienación mental", siendo su "informe clínico psicosis esquizofrénica paranoide delirante por toxifrenia en una personalidad psicopática"; por lo que "en la actualidad no posee capacidad para delinquir"; aunque "en el momento de ocurrir el hecho juzgado en este proceso poseía capacidad para delinquir".

Ello —dice— determina la suspensión del pronunciamien-

to con internación del procesado para ser sometido "a intenso tratamiento psiquiátrico de deshabitación a la drogadicción".
Impresionantes consecuencias Tras la decisión el doctor García Torres dice que debe hacer una reflexión sobre esta muestra elocuente y muy impresionante de las consecuencias a que lleva ineludiblemente en muchas ocasiones —más de las que la opinión pública no versada en la materia y aun la especializada, supone— el consumo de drogas. "Esa situación en un hombre muy joven, realmente puede afirmarlo categóricamente, conmovió a los miembros de la sala que integro". Lo cierto —acota— es que —como él mismo lo relató— su inicio en la drogadicción se produjo consumiendo marihuana, tras lo que

continuó, en forma progresivamente acelerada, con la ingestión de otros estupefacientes hasta llegar a la morfina, por vía intravenosa, y erró al estado de destrucción prácticamente total y a la alienación mental.

Peligro social

Recuerda el Dr. García Torres que "la sala que integro ha advertido en innumerasbles oportunidades los peligros concretos individuales y sociales del uso de estupefacientes, pero nunca, creo yo, en la forma espantosa en que lo ha apreciado en este caso, ha podido advertir las tremendas consecuencias concretas del consumo de drogas en la juventud y, a la vez, del resultado del avance constante en la carrera de la drogadicción en un sujeto tan joven como el aquí procesado".

PREGUNTARSE:

- Qué ley se invoca en este juicio.
- Qué quiere decir inhábil.
- Qué quiere decir inimputable.
- Por qué es delito de orden público.
- Qué consecuencias trajo el uso de marihuana y otras sustancias.
- Qué delito se ha cometido

COMO AYUDAR A ALGUIEN AMENAZADO POR DROGAS, TABACO O ALCOHOL

INTRODUCCION

"... cuando las personas que lo rodean empiezan a sospechar o descubren la dependencia (o que el sujeto utiliza drogas) éste puede sufrir una repulsa nueva por parte de muchas personas e instituciones (antiguos conocidos o amigos, miembros de la familia, la escuela o el lugar de trabajo) lo cual, en lugar de animarlo a adoptar otra forma de vida, agrava la farmacodependencia(1)

FINALIDAD CON MI GRUPO

Analizar algunas estrategias de ayuda para quien la necesita...

DATOS Y ELEMENTOS BASICOS

■ Ya ves... si sospechas que "algo le está pasando" a un amigo no "cortes" con él, háblale o dirígete a sus padres y a los tuyos para concertar una acción que le tienda una mano, aunque su respuesta no te satisfaga demasiado... recuerda que su personalidad está perturbada. Sobre todo no "apures un diagnóstico" que nadie, salvo el médico, tiene capacidad y derecho para hacer. El auxilio de un profesional especializado, es la regla de oro en estos casos.

■ Si de rebeldía y de brecha generacional se trata —tema que aparece en las motivaciones de los usuarios— ¿por qué no decirles que no es una situación exclusiva de nuestra época? La prueba: "No veo esperanza para el futuro de nuestro pueblo en tanto dependa de la frívola juventud de hoy, pues ciertamente los jóvenes son increíblemente imprudentes... cuando yo era niño se nos enseñaba a ser discretos y respetuosos con los mayores, pero los jóvenes de la actualidad son demasiado avisados y se impacientan por la sujeción". HESIODO, griego, siglo VIII a.J.C.

■ En el grupo familiar y escolar o en el círculo de amigos cuando señalen a alguien como "drogadicto" porque infieren "signos" de droga: rebeldía o somnolencia, abandono en los estudios, desorden en el vestir, evita el clima suspicaz y el rótulo que puede ser injusto y tratarse de síntomas de problemas familiares o de una crisis adolescente aún no resuelta.

... pero si la brecha se ha abierto entre tu amigo y sus mayores, ayúdale a tomar conciencia con sensatez y sin dramatismo, invítale a que él, como joven, dé el primer paso hacia el reencuentro con los adultos de su círculo, que intente comprenderlos con más objetividad y les pida respetuosa y amorosamente que sean modelos coherentes y consecuentes de madurez y comunicación, porque él los necesita!

- Si tu proyecto es disuadirlo de las drogas, tal vez este tema sería "de peso"

¿QUE ES PERSONA?: "Persona es el ser conformado, interiorizado, espiritual y creador, siempre que esté en sí mismo y disponga de sí mismo. Persona significa que en mi ser mismo no puedo, en último término, ser poseído por ninguna otra instancia, sino que me pertenezco a mí". (2)

- Si no puedo dejar de usar: TABACO... ALCOHOL... MARIHUANA... PASTILLAS... ¿Me pertenezco?

- LOS ALUCINOGENOS:
- * modifican el estado de vigilia
 - * distorsionan la percepción del tiempo y del espacio
 - * producen alucinaciones agradables o terroríficas
 - * impiden la valoración de la realidad
 - * despersonalizan creando situaciones de confusión
 - * perturban la actividad mental...

- Si uso drogas y no puedo dejarlas:

- ¿SOY?:
- autónomo?
 - independiente?
 - libre?
 - auténtico?
 - veraz?
 - PERSONA?

- Para la última estrategia ver al dorso:

▪ VE AL ENCUENTRO DEL OTRO!

"En la entrada de tu casa hay unos escalones, tiéndele tu mano. Para levantar un paquete hay que hacer un esfuerzo, tiéndele tu mano. Para destapar esa herida no hay que temblar, tiéndele tu mano. Tender la mano es sonreír, tomar del brazo, preguntar . . ."

"Si quieres influir en el otro, comienza por amarlo sinceramente, de lo contrario no lograrás hacerle avanzar ni un paso. Luego pon en él tu confianza, no importe lo que suceda; finalmente admíralo, siempre hay algo que admirar en el otro . . . No basta con tener esos sentimientos en tu corazón. Debes expresarlos. El otro interpreta siempre el silencio como una reprobación y, cuanto más débil es, tanto más le invita ese silencio al desánimo . . ." (3).

TAREAS SUGERIDAS DE APLICACION

Todos los profesionales de la conducta humana que se ocupan del diagnóstico y tratamiento de la dependencia de drogas, señalan la importancia de la FAMILIA en esa problemática, ya en la gestación, desde la infancia, de la personalidad del enfermo, ya en el papel que juega en el tratamiento y recuperación.

▪ Comenta con tu grupo esta definición de FAMILIA y recuérdala . . . para cuando te toque formularla:

"La FAMILIA es el origen, la fuente y la enraizada de todas las relaciones, es el primer punto de encuentro de la vida biopsíquica, social y espiritual; es el nudo esencial de la comunidad más íntima y más estable que el hombre y la mujer pueden constituir entre sí, dando origen al sistema de relaciones más necesarias para el género humano y es la primera comunidad donde el valor personal y el valor social crecen a la par, y de donde irradian para vivificar la humanidad". (4).

No olvides que se ha dicho que A LOS HIJOS —los futuros jóvenes de Argentina, siglo XXI— HAY QUE EDUCARLOS 20 AÑOS ANTES DE QUE NAZCAN!

• ESTA TAREA ES TUYA, COMIENZA HOY . . .

Y APRONTATE PARA EMPRENDERLA!

Las citas de esta ficha pertenecen a:
(1) O.M.S. Serie Informes Técnicos N° 516. Ginebra, 1973, p. 26
(2) Romano Giardini. "Mundo y Persona". Madrid, 1967, p. 179
(3) Michel Quollet. "Triunfo". Buenos Aires, ed. 1977
(4) Unión Internacional de Estudios de Medicina, Bélgica.

ALCOHOLISMO

INTRODUCCION

Esta enfermedad constituye un grave problema social, que resulta de los daños psicofísicos y socioculturales provocados por el uso irresponsable de bebidas alcohólicas (contienen etanol, droga que causa dependencia). El alcoholismo es un trastorno crónico de la conducta humana caracterizado por la dependencia hacia el alcohol.

FINALIDAD CON EL GRUPO

Clarificar algunos conceptos sobre alcoholismo para ayudarnos y ayudar a los demás.

DATOS Y ELEMENTOS BASICOS

* Alguna vez te habrás cruzado con un ebrio y habrás expresado con una sonrisa o una broma tu tácito consentimiento de la situación o tu indiferencia. Por lo común, sin llegar a ese extremo, no se mira mal a aquel "fuerte" tomador, durante o fuera de las comidas.

—"Tiene cultura alcohólica"— se dice . . . ¿Por qué esta actitud de aceptación?: Por la existencia de "mitos" y creencias populares que se contradicen con la verdad científica.

SE DICE:

—"el alcohol da fuerzas para sobrellevar trabajos pesados" . . . las pruebas ergométricas y psicométricas demuestran el debilitamiento sufrido por el individuo alcoholizado. El alcohol adormece el dolor, pero no lo suprime.

"el alcohol alimenta" . . . sólo aporta 7 calorías por gramo, pero la calidad de un alimento se mide también por su capacidad de almacenamiento en el organismo y su falta de toxicidad; el alcohol se transforma constantemente (oxidación) y es tóxico.

"el alcohol aporta calor" . . . por ser vasodilatador periférico aporta sensación de calor temporal y breve, la pérdida de calor periférico baja la temperatura general y acrecienta luego la sensación de frío . . .

"el alcohol facilita la amistad y la comunicación" . . . es falso; si en pequeñas cantidades, por ser depresor del sistema nervioso central, parece ahuyentar la timidez y ansiedad, al aumentar la dosis desaparecen las inhibiciones y la conducta se torna antisocial: agresividad, violencia y quiebra de la comunicación.

—"es de hombre beber" o "es más hombre el que más bebe" . . . falso, son justamente los inseguros, débiles o dependientes los que necesitan recurrir al alcohol para enfrentar las situaciones diarias o imprevistas. Los alcoholistas aprenden, desgraciadamente muy tarde, que el alcohol no soluciona sus tensiones sino que las agrava: alterado su equilibrio psicosocial, aumentan sus angustias y temores, por el rechazo o la sanción de su contexto.

La cantidad de alcohol que puede llegar a beber un enfermo se traduce en cifras considerables que desajustan, muchas veces, el presupuesto familiar y se sustraen a las necesidades básicas. Agréguese los gastos ocasionados por la enfermedad, sus secuelas orgánicas y las ausencias laborales. (Se ha calculado que un alcohólico falta a su trabajo 4 veces más que un trabajador sano) (1).

* NO ES CIERTO QUE UNA BEBIDA ALCOHOLICA HACE BIEN . . . lo mejor que puede pasar es que no haga mal! El peligro en su consumo sin moderación es que no se ha descubierto la barrera para no caer en la dependencia alcohólica, verdadera enfermedad, de difícil rehabilitación e incurable, porque NUNCA MAS DEBERA TOMAR NI UN GRAMO DE ALCOHOL PARA NO RECAER.

* Los que beben de vez en cuando o moderadamente en las comidas, de ningún modo son alcohólicos, pero si se descuidan —generalmente por no resistir la presión de los amigos y saber decir NO a tiempo— pueden llegar, sin proponérselo, a la intoxicación aguda. Esta tiene 3 fases denominadas:

- * la del mono o cordero (según los casos)
- * la del león
- * la del cerdo
- * En la primera, el individuo es gracioso, ocurrente, los amigos dicen de él que es "piola" . . . o es inofensivo y se duerme.
- * En la segunda se pone susceptible, suspirapz y con tendencia colérica, es procaz, busca pelea, hasta puede cometer delitos.
- * En la tercera, se derrumba, se degrada, habla mal, no puede pensar . . . es el clásico borracho.

* BEBEDOR EXCESIVO: aquél que abusa del alcohol e imprudentemente puede llegar a sufrir daños orgánicos y a la enfermedad alcohólica.

* ALCOHOLICO CRONICO: presenta una personalidad desmoronada, necesita ingerir alcohol para neutralizar los efectos del mismo alcohol, porque éste ha sido incorporado a su metabolismo. Esta etapa se caracteriza por 2 hechos: la incapacidad para detenerse después del primer trago y la incapacidad posterior de abstenerse de beber. Las consecuencias graves se dejan sentir en el hígado, corazón, riñones, cerebro . . . El caos familiar y el rechazo total se producen . . .

TAREAS SUGERIDAS DE APLICACION

- Investiga con tus profesores cuáles son las enfermedades vinculadas con el abuso del alcohol.
- Comenta con tus padres y con tus amigos lo que sigue:
 - 1 - El bebedor excesivo comete una grave imprudencia.
 - 2 - El alcoholismo como enfermedad requiere en cada caso un tratamiento médico especializado, en el que se perseguirá la abstinencia total, una toma de conciencia a nivel de la familia, de que el alcohólico es un enfermo, que también la familia necesita un apoyo y una terapia psicológica.
- Estudia la acción de Alcohólicos Anónimos, organización comunitaria que cumple una encomiable función de ayuda y recuperación. Un alcohólico recuperado le habla y extiende la mano a otro no recuperado...
- Averigua qué instituciones estatales o privadas que se encarguen de solucionar los problemas del alcoholismo existen en la zona donde habitas. Anota las direcciones por cualquier emergencia.

ENTRETENIMIENTOS

- "Observa en distintas horas del día, en distintos canales de T.V. a través de una semana, las propagandas de las bebidas alcohólicas. Analiza frecuencia y mensajes con tu grupo. Transfórmalas en un mensaje positivo para la salud. Apela a tu sentido del humor..."
- Representa, por medio de un dibujo o una caricatura, las tres fases (mono, león, cerdo) de la embriaguez aguda. Si salen bien ¿por qué no hacer un "poster" para prevenir a los más jóvenes?

STOP



Tener especial cuidado de no ingerir bebidas alcohólicas acompañadas de medicamentos. Hay sustancias que potencializan sus efectos combinadas con alcohol y pueden llevar al coma y a la muerte...

COPAS DE MAS... VIDAS DE MENOS...

El peatón o el conductor alcoholizado es peligroso para sí mismo y para los demás. La conducción de un vehículo exige rapidez y precisión en los reflejos, requisitos que se pierden con la alcoholemia elevada (concentración de alcohol en la sangre). Asimismo se estrecha el campo visual: se produce la llamada VISION EN TUNEL.

Para un adulto de corpulencia media (75 Kg. de peso) es suficiente que beba:

- 1 aperitivo + 1/2 litro de vino de 10° (concentración alcohólica)
ó 1 aperitivo + 3 pequeños envases de cerveza de 6°,

durante la comida, para alcanzar una alcoholemia que pondrá en riesgo su vida y las de los demás(2)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) JULIA, María Inés. Aspectos socioculturales. El alcohol y el alcoholismo. No. 2 Instituto Municipal de Alcoholismo y Drogadicción de Córdoba. Edic. Gentileza Geisy s.f.
(2) CONGRESO NACIONAL DE ALCOHOLISMO. IV Encuentro Nacional de Servicios de Alcoholismo. Buenos Aires, Noviembre 1980. Trabajo de divulgación.

TABACO O SALUD

INTRODUCCION

Esta alternativa propuesta por la O.M.S. para la lucha antitabáquica no es mera retórica para asustar a la gente. Realmente si eliges el camino de la salud no puedes rendir culto al tabaco. Si eliges el camino del cigarrillo... bueno, ya te irás enterando...

FINALIDAD CON MI GRUPO

Conocer los problemas vinculados con el tabaquismo y difundirlos entre la gente joven. Reflexionar sobre los diferentes factores que condicionan al joven para convertirlo en un "buen cliente" de la industria tabacalera.

DATOS Y ELEMENTOS BASICOS

Los investigadores no cesan de descubrir nuevas consecuencias para la salud individual y social atribuidos al tabaco. Está demostrado que cada cigarrillo contiene alrededor de 1300 sustancias de las cuales 180 son tóxicas y 30 son cancerígenas.

En un solo cigarrillo hay 2 mg. de nicotina, una de las drogas más tóxicas que se conocen. Bastaría inyectar en el torrente circulatorio de un individuo 50 mg. de nicotina para producirle la muerte. Según esto, la persona que fumara 25 cigarrillos diarios debería caerse muerta, pero eso no sucede porque al fumar, el organismo metaboliza relativamente rápido, aunque no por ello sus efectos dejan de sentirse, a veces después de varios años.

El humo del cigarrillo es un lento pero seguro asesino porque:

- tiene monóxido de carbono que origina una disminución en la cantidad de oxígeno que necesitan las células de todo el organismo.
- contiene alquitrán que recubre el interior de las vías respiratorias, anula sus sistemas de defensa y llega hasta los pulmones. Para tratar de eliminarlo es que se produce la famosa "tos del fumador". Los residuos de alquitrán y otros productos transforman las células del pulmón en cancerosas y desde

allí se diseminan por todo el cuerpo a través de los vasos sanguíneos y linfáticos. Cuando se descubre la presencia de cáncer generalmente es demasiado tarde, por eso la única medida eficaz es la prevención.

- contiene nicotina que aumenta los depósitos de grasa en las arterias y produce arteriosclerosis. En las arterias del corazón puede originar infarto de miocardio; en las del cerebro, ataques cerebrales y en las de los miembros inferiores puede causar graves alteraciones que lleven hasta la amputación.

TABACO VERSUS BEBES

En la mujer embarazada que fuma, el tabaco es responsable de abortos espontáneos, partos prematuros y mortalidad perinatal. Los bebés cuyas madres fumaron durante la gestación tienen menor peso y talla que lo normal y muestran una disminución en la intensidad de los reflejos, especialmente el de aprehensión. También se producen en ellos trastornos cardiovasculares y especialmente nerviosos. La nicotina influye en la madurez cerebral y sus efectos pueden evidenciarse en la función psicomotora o años después, cuando el niño deba afrontar tareas que le exijan su plena capacidad cerebral.

EL FUMADOR Y LOS DEMAS

- El que fuma debe tener presente que está contaminando el aire que respiran los demás. Permanecer una hora en un ambiente donde se fuma equivale a haber fumado un cigarrillo. Un no fumador que trabaje 6 horas en ese ambiente es obligado a fumar 6 cigarrillos diarios. Esto es muy importante en oficinas, salas de espectáculos, vehículos públicos y particulares y hasta en el propio hogar, donde se hace fumar involuntariamente a los niños y aun a los bebés.
- Se ha calculado que alrededor del 56% de los incendios en viviendas particulares son causados por el cigarrillo. Estos incendios entrañan un número considerable de víctimas, especialmente niños y ancianos.
- El cigarrillo también es responsable de gran cantidad de accidentes, sobre todo los que sufren las personas que trabajan cerca de máquinas peligrosas o en lugares próximos a depósitos de materias inflamables, cuyas consecuencias pueden ser desastrosas.
- El simple hecho de encender un cigarrillo o el humo en los ojos puede ser causa de accidentes en los conductores de vehículos.

Es importante recordar que los riesgos para la salud son mas graves:

- * cuanto más joven se empiece a fumar
- * cuanto más grande es el número de cigarrillos diarios
- * cuanto más tiempo dura el hábito de fumar
- * cuanto más humo se absorbe

Estos riesgos disminuyen gradualmente a partir del momento en que se deja de fumar.

TAREAS SUGERIDAS PARA EL GRUPO

- 1 - Demostrar que el fumador absorbe partículas contenidas en el humo del cigarrillo
- * Pedir a un fumador que aspire una bocanada de humo y lo sople de inmediato a través de un pañuelo blanco. Quedará una mancha de alquitrán.
 - * Luego pedir al fumador que trague la mayor cantidad de humo posible y después de un instante lo espire como la vez anterior. Esta mancha será menos intensa porque parte del alquitrán quedó en sus pulmones.

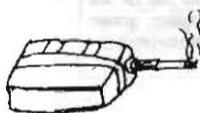
- 2 - Construir una máquina de fumar
- Materiales: un trozo de espuma de goma de tamaño y forma semejante al paquete de cigarrillos.
Un tubo de acrílico o una boquilla sin filtro
Papel impermeable
Cinta adhesiva



Hacer una incisión lateral en el trozo de espuma de goma e insertar allí el tubo o boquilla.



Envolver el trozo de espuma y la base de la boquilla con el papel, apretándolo bien. Hacer hermético el cierre con la cinta adhesiva.



Colocar el cigarrillo en la boquilla y buscar un fumador para que apriete y suelte la espuma para crear así una succión que permita encender el cigarrillo. Una vez fumado el cigarrillo cortar el papel y abrir la espuma por el medio. Si la máquina funcionó bien podrá observarse un depósito de alquitrán en el interior.

ENCUESTA

<p>Para los fumadores</p> <ul style="list-style-type: none"> * A qué edad empezó a fumar? * Sus padres fumaban o fuman? * Sus amigos fumaban o fuman? * Por qué comenzó a fumar? * Conoce los daños que produce en su organismo? * Conoce los daños que causa a los demás cuando fuma en ambientes cerrados? * Alguna vez intentó dejar de fumar? 	<ul style="list-style-type: none"> * Si consiguió dejar de fumar, qué fue lo que más influyó? * Por qué fuma actualmente? * Qué haría ante una persona que empezara a fumar? * Desearía dejar de fumar? * Se siente capaz de conseguirlo?
<p>Para los no fumadores</p> <ul style="list-style-type: none"> * Sus padres fumaban o fuman? * Por qué no fuma? * Fumó alguna vez? 	<ul style="list-style-type: none"> * De ser así, por qué dejó de fumar? * Qué acción tiene sobre usted el humo que producen los demás?

PARA OBTENER INFORMACION SOBRE DROGAS, TABACO Y ALCOHOL

Dirección Nacional de Educación Media y Superior: Proyecto DINEMS/UNESCO/FNUFUID.
Grupo de trabajo de Promotores de Salud - Córdoba 831, 3º Piso, Capital. 32-7511 al 19 - Int. 14

C.E.N.A.R.E.S.O. Combate de los Pozos 2133. Cap. 26-0091

U.N.B.A. Facultad de Medicina. Cátedra de Toxicología. Centro Toxicológico. Paraguay 2155,
Cap. 83-8447 - 825-6337

Policía Federal. División Prevención Toxicomanías. Avda. Heurgo 608 - Capital 30-5769

Hospital General de Niños "Pedro Elizalde". Montes de Oca 40. Cap. Servicio de Toxicología
21-2115

Hospital de Niños "Ricardo Gutierrez" - Toxicología - Sanchez de Bustamante 1399, Capital
87-6666

A.P.P.U.E. Asociación de Padres para la prevención del uso de e:
6º P. 26 - 783-9818

L.A.L.C.E.C. Liga Argentina de Lucha contra el cáncer - Club Chau Pucho
Araoz 2380 - 72-2684 - 72-4800 - 72-8139

A.A. Alcohólicos Anónimos - Hipólito Irigoyen 2858 - 97-6666 Garay 3246 - 91-0395

Sr. Presidente de la Nación
Tte. Gral. (R.E.) Jorge Rafael Videla

Sr. Ministro de Cultura y Educación
Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo

Sr. Secretario de Estado de Educación
Prof. José Angel Paolino

Sr. Director Nacional de Educación Media y Superior
Prof. Carlos Víctor Brinkmann

El resultado de esta comparación es el siguiente:

ITEM 1 – Información sobre el uso indebido de drogas previa a la aplicación de EL ABC:

VALORES SITUACIONES	MUESTREO DE ENCUESTAS INDIVIDUALES		TOTALES DE LOS RESUMENES POR ESCUELAS	
	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o
1.1 – Si	84	42	4030	44
1.2 – No	4	2	242	2,6
1.3 – En parte	112	56	4877	53,4
TOTAL	200	100	9149	100

ITEM 5 – Eficacia de EL ABC para aclarar ideas sobre el problema:

VALORES SITUACIONES	MUESTREO DE ENCUESTAS INDIVIDUALES		TOTALES DE LOS RESUMENES POR ESCUELAS	
	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o
5.1 – Si	157	78,9	7036	79,2
5.2 – No	6	3	364	4,1
5.3 – En parte	36	18,1	1485	16,1
TOTAL	199	100	8885	100

ITEM 6 – Ayuda que podría proporcionar el ABC para rechazar eventuales invitaciones para hacer uso de drogas, tabaco o alcohol:

VALORES DROGAS	MUESTREO DE ENCUESTAS INDIVIDUALES		TOTALES DE LOS RESUMENES POR ESCUELAS	
	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o
6.1.1 – Si	189	94,5	8252	89,9
6.1.2 – No	5	2,5	459	5
6.1.3 – Sólo en parte	6	3	468	5,1
TOTAL	200	100	9179	100

VALORES TABACO	MUESTREO DE ENCUESTAS INDIVIDUALES		TOTALES DE LOS RESUMENES POR ESCUELAS	
	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o
6.2.1 – Si	132	66	6128	67,4
6.2.2 – No	34	17	1066	11,7
6.2.3 – Sólo en parte	34	17	1899	20,9
TOTAL	200	100	9093	100

VALORES ALCOHOL	MUESTREO DE ENCUESTAS INDIVIDUALES		TOTALES DE LOS RESUMENES POR ESCUELAS	
	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o
6.3.1 – Si	163	81,5	7067	78,8
6.3.2 – No	14	7	608	6,8
6.3.3 – Sólo en parte	21	10,5	1294	14,4
TOTAL	198	100	8969	100

ITEM 10 – Apreciaciones sobre el trabajo grupal realizado en virtud de la aplicación de EL ABC:

SITUACIONES	MUESTREO ENCUESTAS INDIVIDUALES		TOTALES DE LOS RESUMENES POR ESCUELAS	
	CIFRAS ABSOLUTAS	%	CIFRAS ABSOLUTAS	%
10.1 – Interesante	177	88,5	8266	91,8
10.2 – Aburrido	10	5	540	6
10.3 – Difícil	21	10,5	799	8,8
10.4 – Fácil	54	27	2577	28,6

Como consecuencia de estos resultados confirmatorios de la procedencia del muestreo, para evaluar el resto de los ítemes, como ya se dijo, se trabajó solamente sobre las 200 encuestas individuales de la muestra.

Ya se habrá podido advertir que los datos de origen se organizaron en cuadros de doble entrada, ubicando en las ordenadas las situaciones a evaluar y en las abscisas las cifras absolutas y relativas.

RESULTADOS DE LA MUESTRA (ITEMES 1 A 13)

ITEM 1 – Información sobre el uso de drogas anterior a la aplicación de EL ABC:

SITUACIONES	CIFRAS ABSOLUTAS	%
Sí	84	42
No	4	2
Sólo en parte	112	56

Una proporción muy significativa, 42%, tenía información previa y una ínfima proporción, 2%, manifestó no tener conocimientos sobre las drogas y su uso indebido. El 56% acusó tener una información parcial previa. Es significativo notar que sólo 4 alumnos sobre el total dicen carecer de toda información previa sobre el tema.

ITEM 2 – Origen de la información recibida antes de la aplicación de EL ABC

SITUACIONES	CIFRAS ABSOLUTAS	%
En la Escuela	171	85,5
En clase	143	71,5
Con el grupo de compañeros	28	14
Fuera de la Escuela	65	32,5

En un 85,5% los estudiantes manifestaron haber recibido la información previa en la escuela: el 71% la obtuvo en clase mientras que el 14%, de sus compañeros de colegio. También existe un 32,5% que admitió haberla recibido fuera del ámbito escolar.

ITEM 3 – Información escolar previa recibida, en clase, a través de las asignaturas curriculares:

ASIGNATURAS	CIFRAS ABSOLUTAS	%
Ciencias Biológicas	89	44,5
Formación Moral y Cívica	39	19,5
Historia	13	6,5
Filosofía y Psicología	14	7
Educación Física	6	3
Castellano y Literatura	9	4,5
Otras	20	10

Las distintas asignaturas del currículum jugaron un significativo papel en la adquisición de la información previa obtenida en el aula si se comparan las cifras de los cuadros anteriores. El 44,5% se informó a través de Cien-

cias Biológicas, el 19,50/o a través de Formación Moral y Cívica, las demás asignaturas obtuvieron rangos menos significativos, como el caso de Educación Física que sólo obtuvo el 30/o de respuestas, de donde se puede inferir una urgente área de acción en la capacitación docente.

En general, dada la gravitación que presenta la escuela como fuente de información, es preciso reforzar las acciones de perfeccionamiento y actualización docente con un enfoque interdisciplinario.

ITEM 4 - Fuentes de la información extraescolar previa:

CANALES DE INFORMACIÓN \ VALORES	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o
1 - Padres u otros familiares	112	56
2 - Jóvenes	103	51,5
3 - Televisión	100	50
4 - Diarios	94	47
5 - Novelas u otros libros	68	34
6 - Otros adultos	57	28,5
7 - Cine	45	22,5
8 - Revistas científicas	42	21
9 - Revistas no científicas	35	17,5
10 - Folletos	35	17,5
11 - Radio	29	14,5
12 - Conferencias	25	12,5

Con referencia a la información previa recibida fuera del ámbito escolar resulta importante observar que los mayores porcentajes, 560/o, recaen sobre padres y familiares; jóvenes, 51,50/o; la T.V., 500/o y los diarios, 470/o. En cambio los porcentajes inferiores correspondieron a las revistas científicas, 210/o; folletos, 17,50/o y conferencias, 12,50/o, es decir aquellas fuentes que pudieron haber suministrado una información más veraz y adecuada que las de información masiva.

Si bien sólo el 32,50/o o sea 65 votos sobre 200 declara que recibió la información en forma extraescolar, son muchas las respuestas que harían suponer que un mayor número de alumnos la obtuvo fuera de la escuela, pues hubo 745 respuestas afirmativas, de las cuales, para el rubro "padres u otros familiares", se totalizaron sólo 112.

En este terreno resulta mayoritaria la gravitación de padres y familiares: 560/o, lo que señala la urgente necesidad de la actualización de los padres, la que podría implementarse a través del personal docente especializado de las unidades escolares.

En el segundo rango se registra la influencia de los pares: 51,50/o, lo que verifica los resultados de las encuestas aplicadas por el PROYECTO DINEMS/UNESCO/FNUFUID en Ramos Mejía y Vicente López. (pág. 2)

ITEM 5 - Eficacia de EL ABC para aclarar ideas sobre el problema:

SITUACIONES \ VALORES	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o
Si	157	78,9
No	6	3
Sólo en parte	36	18,1

De los 199 alumnos de la muestra que respondieron, el 78,90/o se expresó en forma afirmativa, el 18,10/o le da en tal sentido un valor parcial y sólo un 30/o no le atribuye mérito al respecto.

Como el ítem 5 la encuesta pedía una breve fundamentación acerca del grado de eficacia de EL ABC para aclarar las ideas individuales sobre este problema, se consideró útil estudiar, en el total del universo, dichas fundamentaciones. Estas fueron expresadas así:

- más de 7.000 respuestas afirmativas produjeron 7.926 fundamentaciones.
- más de 300 respuestas negativas produjeron 168 fundamentaciones.
- más de 1400 respuestas "parciales" produjeron 1312 fundamentaciones.

Para quienes EL ABC fue decididamente una ayuda para aclarar el tema, encontramos fundamentos que pueden agruparse así:

1 - Brindó conocimientos nuevos	1.737 resp.
2 - Aclaró las dudas que existían	4.382 "
3 - Ayudó a profundizar y a investigar el tema	621 "
4 - Permitió conocer "los peligros" del consumo:	
+ de DROGAS	441 "
+ de TABACO	64 "
+ de ALCOHOL	16 "
+ informó sobre los riesgos de la dependencia	24 "
5 - Enseñó sobre causas y/o motivaciones	351 "
6 - Enseñó sobre las consecuencias sociales	7 "
+ Enseñó a rechazar la presión del grupo	38 "
7 - Enseñó sobre aspectos legales	3 "
8 - Enseñó a valorar la salud	26 "

En lo que respecta al objetivo de promover la comunicación, preferentemente con adultos, perseguido por EL ABC, dentro del mismo ítem se expresaron espontáneamente las siguientes respuestas:

9 - Enseñó a pedir ayuda a profesionales	2 resp.
Ayudó a la comunicación con profesores	2 "
Ayudó a la comunicación con los padres	4 "
Ayudó a comprender a los compañeros	21 "
Ayudó a comprender a los adictos y a ayudar a quienes abusan	51 "

Hay respuestas más generales que confirman la eficacia como recurso de prevención:

10 - Previene el consumo y los abusos	68 "
---	------

También se vertieron algunos comentarios estimulantes para la publicación:

11 - Trabajo bien planificado-claro-útil-interesante-conciso	65 "
Ayudó a la formación personal	4 "

En cuanto a las respuestas negativas formuladas, sólo se emitieron 168 fundamentaciones de las cuales las más significativas fueron:

1 - No aporta conocimientos nuevos	116 "
2 - No me interesa el tema	6 "
3 - No sirve para rechazar las drogas	25 "
4 - No informa sobre la relación del medio familiar y social con el consumo	2 "
5 - Trabajo infantil	8 "

Quienes se pronunciaron por la valoración "parcialmente", no siempre formularon la fundamentación. De las 1.312 procesadas se recogieron las más significativas:

1 - Información incompleta y/o parcial	233 "
2 - Sólo agregó algo a los conocimientos previos	274 "
3 - Fue muy superficial	86 "
4 - Faltó tiempo para un desarrollo mayor	46 "
5 - Faltó capacitación a los encargados de dirigir el trabajo	27 "
6 - Falta claridad en la información	5 "
7 - No informa sobre la realidad nacional	1 "

ITEM 8 -- Otras fuentes de información a que se recurrió para aclarar el tema. (Se incluyó en el apartado B por afinidad temática).

FUENTES DE INFORMACION	VALORES	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o
Docentes del Colegio		54	27
Familiares		90	45
Profesionales		50	25
Bibliografía		92	46

La necesidad de recurrir a otras fuentes de información para aclarar la temática desarrollada en EL ABC fue satisfecha en un 46% consultando bibliografía especializada, en un 45% por los familiares, un 27% recurrió a docentes del colegio (se refieren a otros más allá de los designados para conducir las tareas) y un 25% a profesionales, lo que permitió superar la "calidad" de la información previa a la aplicación de EL ABC según lo expresado por los alumnos en el ítem 4.

La declaración, por amplia mayoría (45%) de que acudieron a sus familiares, a otros docentes (27%) del colegio, y a profesionales (25%), permite afirmar que el objetivo de promover el diálogo entre adultos y jóvenes sobre este tema, se ha cumplido.

ITEM 9 - Necesidad sobrevenida de mayor información sobre el tema (se incluyó en el apartado B por afinidad temática):

SITUACIONES	VALORES	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o
Sí		80	40
No		120	60

El cuadro demuestra que en un 40% los alumnos manifestaron la necesidad de información suplementaria más allá de la ofrecida. El 60% restante se encontró satisfecho con el nivel de información alcanzado, lo que demuestra que EL ABC ha cumplido su propósito de información precisa y adecuada al grado de interés de la mayor parte de los alumnos.

Como este ítem requería a quienes afirmaron "necesitar más información" después de utilizar EL ABC, que expresamente concretaran en qué aspectos de la problemática, se juzgó interesante el análisis de las respuestas abiertas. Se procesó, posteriormente al muestreo, el universo total de las respuestas individuales, que compilado con el resultado de la muestra, dio algunas diferencias:

SITUACIONES	VALORES		MUESTRA		UNIVERSO DE 9.000 RESPUESTAS	
	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o
Sí	80	40	3.723	41,37		
No	120	60	4.615	51,28		
No contesta	-	-	662	7,35		
TOTALES	200	100	9.000	100		

En el examen de cada una de las respuestas se ha podido observar que los alumnos en muchos casos, confundieron la expresión de los aspectos concretos, donde necesitaban más información, con la fundamentación acerca

de esa necesidad y con los recursos para acceder a más conocimientos, de modo que este ítem ofreció una mezcla de respuestas que resulta imposible procesar estadísticamente.

Así se enunciaron: necesidad de campañas de prevención (8 respuestas), audiovisuales y películas (6 respuestas), informar a través de conferencias (17 respuestas), charlas con profesionales (33 respuestas), "se destinó poco tiempo y por eso se necesita más información" (25 respuestas).

En el grupo de las manifestaciones verdaderamente específicas fueron las más mencionadas:

1 - Efectos de las drogas en el organismo.	13 resp.
Efectos de las drogas en general.	365 "
Efectos biológicos en la descendencia	31 "
Efectos sobre la salud mental	4 "
Riesgos y peligros.	54 "
Efectos colaterales del uso médico	7 "
2 - Aspectos psicológicos y motivaciones	7 "
Problemas de los jóvenes en relación con las drogas.	6 "
Causas del abuso de drogas.	27 "
Aspectos sociales e históricos	14 "
Consumo mundial (y estadísticas)	19 "
Consumo nacional (y estadísticas).	33 "
Los jóvenes con problemas psíquicos.	14 "
Aspectos morales	2 "
El dopping deportivo	1 "
3 - Profundización en todos los aspectos de las drogas (sin concretar más)	714 "
Profundizar el tema ALCOHOLISMO	33 "
Profundizar el tema TABAQUISMO	27 "
4 - Clases de drogas.	57 "
Cómo identificarlas.	20 "
5 - Cómo rechazar las drogas y su oferta.	50 "
Cómo darse cuenta "si me las dan".	5 "
6 - Aspectos sobre el tratamiento y la rehabilitación	46 "
Reíntegro a la sociedad del joven adicto	14 "
Cómo ayudar a jóvenes con problemas de drogas	68 "
7 - Lugares de producción y tráfico.	34 "
8 - "Porque siempre es bueno tener más información en el campo científico", "porque es siempre bueno tener más información acerca de todo".	46 "

Se reitera que, dada la dispersión de las respuestas y la confusión conceptual sobre "aspectos" no se procesó esta área de opiniones.

ITEM 6 - Ayuda que podría proporcionar para rechazar eventuales invitaciones para hacer uso de drogas, tabaco y alcohol:

SITUACIONES		VALORES	CIFRAS ABSOLUTAS	%
DROGAS	Sí		189	94,5
	No		5	2,5
	Sólo en parte		6	3
TABACO	Sí		132	66
	No		34	17
	Sólo en parte		34	17
ALCOHOL	Sí		163	81,5
	No		14	7
	Sólo en parte		21	10,5

El 94,50/o consideró que la información recibida le impedirá todo intento de utilizar drogas propiamente dichas, mientras que el 81,50/o adoptó idéntica actitud con el alcohol. En cuanto al tabaco es también positiva la actitud desarrollada ya que un 660/o aceptó que la información recibida le ayudará.

Como el lector comprenderá estas actitudes manifestadas por los encuestados tienen un valor inmediato y relativo, en cuanto a la prevención, puesto que, ante ofertas posteriores, más allá del ámbito escolar, en el espacio y en el tiempo, la respuesta responsable puede estar condicionada por factores externos o internos no controlables en este momento y que hacen difícil formular predicciones en tal sentido.

ITEM 7 - Nivel de interés despertado por el material:

La investigación muestra las preferencias y el interés despertado en los alumnos por el material, por cuanto:

- 1 - Ante la pregunta: ¿Qué fichas del legajo te resultaron más interesantes, sobre los 200 encuestados de la muestra se recibieron 982 elecciones, lo que significa un promedio de casi 5 elecciones por persona.
- 2 - Ninguna ficha ha sido totalmente carente de interés, pues ninguna fue votada por menos del 140/o de los encuestados.
- 3 - De las preferencias manifestadas por las elecciones y de la compulsión de los contenidos se puede inferir:
 - la madurez demostrada por los encuestados en la percepción de la situación real de la problemática en su medio, desde el momento que las fichas más votadas son aquellas que se refieren a los problemas derivados del uso de alcohol y tabaco.
 - el cumplimiento del objetivo de promover la comunicación con padres y otros adultos, pues fueron preferidas aquellas fichas que motivaron la relación fluida con los adultos.
 - que los jóvenes no se interesan tanto por los daños en la salud, efectos y clases de drogas, ni por el enfoque jurídico, sino que les preocupan los aspectos psicoéticos y sociales que llevan al abuso de drogas, tabaco y alcohol.

(Puede consultarse la reproducción facsimilar de las págs. 5 a 24 para conocer los contenidos de cada ficha).

ITEM 10 - Apreciaciones sobre el trabajo grupal realizado con el material de EL ABC. (Se ha subdividido este ítem en 2 cuadros consignándose los resultados por separado).

10.1 - Con relación al interés despertado:

SITUACIONES	VALORES	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o
Interesante		177	88,5
Aburrido		10	5
No emite opinión		13	6,5

Este ítem trata de evaluar el trabajo grupal: un 88,50/o de los encuestados lo consideró interesante, el 6,50/o no emite opinión y para un 50/o le resultó aburrido.

FICHA Nº	ANVERSO				REVERSO			
	CONTENIDO	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o	ORDEN	CONTENIDO	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o	ORDEN
1	Conceptos generales. Drogas-jóvenes-adultos	65	32,5	5º	Encuestas de opinión sobre el tema para padres y demás adultos.	67	33,5	1º
2	Visión general de drogas lícitas e ilícitas. Efectos y clases de drogas.	42	21	8º	Consideraciones sobre la marihuana. Jucio público.	41	20,5	4º
3	Aspectos individuales. Causas y motivaciones.	48	24	7º	Motivaciones según los jóvenes (estadísticas) ¿Qué hacer en el tiempo libre?	32	16	6º
4	Conceptos básicos: uso, abuso, dependencia, tolerancia, efecto recurrente etc.	66	33	4º	La presión de los pares. ¿Cómo resistir la presión de grupo?	45	22,5	3º
5	Consecuencias sobre la salud psicofísica y social. Relatos.	70	35	2º	Crucigrama de aplicación de conceptos básicos. CO.NA.TON	32	16	6º
6	El "negocio" de las drogas, producción y tráfico ilícito.	40	20	9º	Carrera de Postas: juego de aplicación de aspectos legales.	28	14	8º
7	"Las defensas de la sociedad contra las drogas". Leyes civiles y penales argentinas.	40	20	9º	Un fallo judicial por un caso de ininputabilidad.	37	18,5	5º
8	Como ayudar a alguien amenazado por el problema. Reflexiones sobre la persona.	61	30,5	6º	"Ir al encuentro del otro" Conceptos sobre la familia.	31	15,5	7º
9	Conceptos básicos sobre ALCOHOLISMO. Los "mitos" sobre el alcohol.	74	37	1º	Comentarios con padres y profesores. Análisis de la propaganda televisiva.	55	27,5	2º
10	TABACO O SALUD (enfermedades) El fumador y los demás.	67	33,5	3º	Experiencias prácticas. Encuestas para fumadores y para no fumadores.	41	20,5	4º

10.2 – Con relación al grado de dificultad:

SITUACIONES	VALORES	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o
Difícil		21	10,5
Fácil		54	27
No emite opinión		125	62,5

Un 27% consideró fácil la tarea. Sólo al 10,5% le resultó difícil y un 62,5% no emitió opinión al respecto.

Este resultado puede deberse a que se presentaban dos pares de alternativas y parte de los encuestados consideraron que debían emitir una sola respuesta.

ITEM 11 – Calidad del aporte de los compañeros de grupo.

CALIDAD DEL APORTE	VALORES	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o
Positivo		170	85
Negativo		4	2
Indiferente		26	13

Una muestra más de los resultados acerca de lo positivo del trabajo grupal la da el hecho de que el 85% considera positiva la interacción con sus compañeros.

ITEM 12 – Relación del alumno con el grupo:

SITUACIONES	VALORES	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o
Integrado		185	92,5
No integrado		15	7,5

De este cuadro surge claramente que en opinión de los encuestados un 92,5% se sintió integrado con el grupo, mientras que sólo el 7,5% manifestó no lograr una adecuada integración.

Los cuadros precedentes permiten destacar el acierto de la propuesta de un trabajo grupal acerca de la prevención en la escuela. Con respecto al interés despertado por esa metodología de aprendizaje se observa un grado

máximo de consenso avalado por las respuestas positivas que alcanzaron un 88,5% (ver cuadro Item 10) y por un 85% (ver cuadro Item 11) que consideró positiva la interacción con sus pares. Estos resultados se ven correlacionados con un 92,5% (ver cuadro Item 12) de respuestas favorables a la integración grupal.

Estas series de respuestas mostrarían el interés de los jóvenes por este tipo de trabajo cooperativo y un camino seguro a transitar para futuras tareas preventivas.

ITEM 13 – Formulación de sugerencias de actividades de aplicación, más allá de las propuestas por EL ABC:

SITUACIONES	VALORES	CIFRAS ABSOLUTAS	o/o
Si		72	36
No		93	46,5
No emite respuesta		35	17,5
TOTALES		200	100

Como el ítem 13 requería a quienes votaron por la afirmativa, sugerir concretamente otras actividades de aplicación, se hizo un análisis sobre el universo de los 9.000 encuestados.

Dentro del número de respuestas por "sí", se comprobó que el 10% no concretaron las sugerencias pedidas.

Resultó interesante el análisis de las 3.630 sugerencias formuladas que comprenden la más variada gama de actividades, pero donde también se expresan, indirectamente, las tendencias de los encuestados para proseguir aplicando una metodología de estudio activa y vivencial.

Por orden de frecuencia se mencionaron:

- 1 – Conferencias y charlas con profesionales 926 resp.
- 2 – Charlas con adictos y ex-adictos a drogas, tabaco y alcohol; examen de casos reales 414 "
- 3 – Exhibición y/o elaboración de audiovisuales. 303 "
- 4 – Visitas a centros de recuperación, como CENARESO e instituciones que se ocupan de prevención como LALCEC y A.A 256 "
- 5 – Charlas con jóvenes para intercambiar experiencias sobre el tema; "establecer polémicas"; hacer "preguntas y discutir respuestas" 131 "

También se comprueba una marcada tendencia por llevar a cabo, por cuenta de los mismos alumnos, actividades de prevención en la escuela y en la comunidad, a través de estas respuestas:

- 6 – Hacer charlas con los padres y otros adultos. 51 resp.
- 7 – Difundir a otros jóvenes la peligrosidad de
 - + las drogas 33 "
 - + el tabaco 63 "
 - + el alcohol 50 "
- 8 – Charlas periódicas en el colegio con otros alumnos que no participaron 76 "
- 9 – Elaboración de afiches para mostrarlos en el colegio y lugares públicos 34 "
- 10 – Extensión de esta campaña a otras escuelas 41 "
- 11 – Trabajar juntos para divulgar y prevenir 7 "

12 - Preparación de jóvenes "agentes de salud"	6 "
13 - Prepararse para ayudar a drogadictos y fumadores	19 "

A este considerable número de mociones que trasunta una saludable actitud de promoción de la prevención, se deben agregar también las siguientes manifestaciones que, en cierto modo, son gratificantes para esta publicación producida por el PROYECTO:

14 - Hacer trabajos prácticos similares a este de EL ABC	47 "
15 - Establecer que EL ABC se aplique al nivel de enseñanza primaria y/o secundaria	9 "
16 - Establecer que EL ABC se aplique en todo el país	62 "

Resulta interesante inferir, a través de otras respuestas al ítem 13, cómo a través de la propuesta de "actividades de aplicación" los alumnos comprendieron la problemática psicosocial subyacente y la importancia de motivaciones positivas para el cuidado de la salud, como ser:

17 - Charlas sobre la importancia de las relaciones entre padres e hijos	40 "
18 - Investigación sobre los problemas sociales que afectan a los jóvenes	34 "
19 - Charlas sobre el trato de los adultos con los jóvenes	7 "
20 - Tareas para aumentar la formación cultural, ética y religiosa	9 "
21 - Tareas afines con la vida sana y el cuidado de la salud	24 "
22 - Conferencias sobre educación sexual	29 "
23 - Conferencias sobre contaminación ambiental y cultural (análisis sobre propaganda y noticias en medios de difusión)	16 "
24 - Práctica de deportes y campamentos	7 "
25 - Talleres de expresión plástica y musical y dramatizaciones	9 "
26 - Actividades prácticas de electricidad casera	3 "
27 - Orientación vocacional	7 "

También en algunos casos se expresa en forma más general, pero más directa, la necesidad de una enseñanza más individualizada y dinámica en el orden intelectual: "hacer aplicaciones y actividades en las que se ejercite la individualidad", "que se pueda emplear el ingenio y no la simple recopilación de datos", "actividades y ejercicios que obliguen a pensar", etc.

Finalmente cabe agregar que los participantes de la publicación se han sentido altamente reconfortados por el eco que ha tenido EL ABC en los colegios, por el interés demostrado por directivos, docentes, padres y alumnos, y por las numerosas iniciativas surgidas en las sedes escolares que han podido ser apreciadas a través de los trabajos y muestras recibidos.

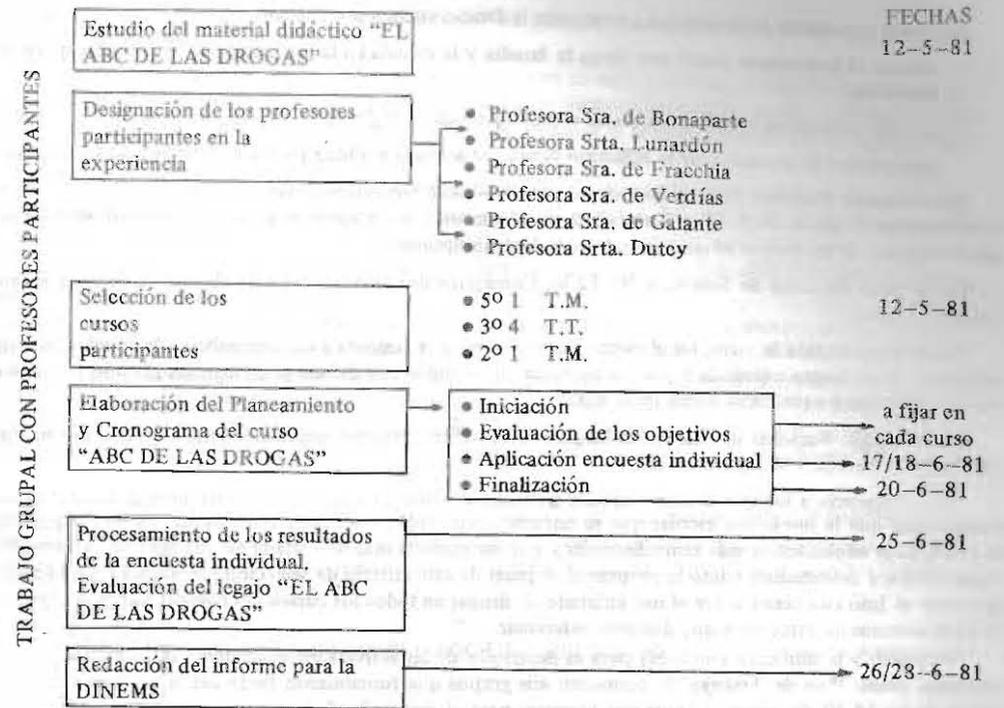
A título de ejemplo se transcriben parcialmente algunos de dichos materiales.

Por todo ello es justo agradecer la colaboración brindada por toda la comunidad educativa y especialmente por los promotores de salud del PROYECTO.

PLANES Y METODOS UTILIZADOS EN LA APLICACION DE EL ABC

-Diferentes estrategias-

En la Escuela Nacional Normal Superior de Lenguas Vivas Nº 1 de Rosario-Santa Fe se organizó la tarea en la forma establecida por el siguiente cronograma:



En la Escuela Nacional Normal Superior Nº 5 de la Capital la actividad fue incorporada a la planificación de cada asignatura, desarrollada por los profesores intervinientes como una unidad más del programa, pues "se consideró que era un tema para ser tratado en forma continua, de manera que los aportes y las conclusiones de cada ficha sirvieran de base a las demás". Por lo que se refiere al tiempo destinado, osciló entre 2 meses en 1º año y el 1 mes para el resto de los cursos participantes.

El Instituto Privado "Florida" -B-16-, incorporó la actividad en la "Semana de la Salud", programa que todos los años se realiza, confiando su desarrollo a los profesores "que asistieron al curso del año pasado sobre uso indebido de drogas" organizado por el Proyecto.

Durante dicha semana se organizaron clases en todos los cursos, de 1º a 5º año, utilizando el material del Legajo, previa adaptación; concursos sobre "salud" en los rubros monografías, slogans, afiches; reuniones de síntesis para poner en común las conclusiones obtenidas; reunión general con todo el alumnado para una síntesis general y entrega de los premios del concurso.

El Instituto Privado San Rafael para niñas-A-517-, como no contaba con un promotor de salud designó al Departamento de Orientación como conductor general del trabajo", por considerar que los integrantes del mismo había participado en las jornadas sobre uso indebido de drogas organizadas por el Proyecto; se designó a los Profesores Consejeros de curso para la tarea y se informó a los padres del alumnado sobre dicha tarea a realizar".

En la Escuela Nacional Normal Superior de San Fernando-Buenos Aires- se designó a los profesores de Filosofía y de Ciencias Biológicas para realizar la tarea "Esta Dirección consideró oportuno que las actividades fueran llevadas a cabo desde dos puntos de vista, el realmente relacionado con el hombre inmerso en la sociedad-filosofía- y el otro que relaciona la droga con los aspectos biológicos". Carlos A. Bruhn, Director.

En la Escuela Nacional Normal Superior de Luján-Buenos Aires- se experimentó en varios cursos, en el 4º año, por ejemplo del Bachillerato con Orientación Docente. El tema curricular "Fundamentos sociológicos de la educación" permitió entroncar la problemática en el subtema "Supuesto del proceso de socialización" y se formularon los siguientes objetivos que fueron alcanzados a través de la discusión en pequeños grupos:

- tomar conciencia de la realidad que plantea la drogadicción a nivel social.
- valorar el importante papel que juega la familia y la escuela en la prevención de este problema en la adolescencia.
- ampliar conceptos estudiados al hacer el análisis social de la drogadicción.
- comprender la necesidad de la reflexión constante sobre la realidad propia de la vida del adolescente.

En la Escuela Nacional Normal Superior de Avellaneda se programaron las actividades con la participación de la Promotora de salud, Prof. Elba Ancarola y se integraron a los programas a cargo de los profesores de las asignaturas afines, de modo que se realizó un trabajo interdisciplinario.

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 los Consejeros de curso organizaron algunos equipos de alumnas en varias divisiones.

"Una vez cumplida la tarea, las alumnas propusieron hacer conocer a sus compañeras de división lo realizado, organizando en forma ordenada y precisa clases de información con debate posterior, atendiendo y aclarando todas las consultas y eventuales dudas de la clase".

En el Colegio Nacional de San Isidro-Buenos Aires se procedió así, según el informe elevado por su Director, Prof. Lus R. García, y su equipo docente:

"Con referencia a los que se eligieron para trabajar, se pensó hacerlo en forma sistemática en 2º y 3º año por considerarse que la población escolar que se encuentra en estos cursos, por su composición de edad, constituye la etapa de la adolescencia más convulsionada y por esa razón la más necesitada de una tarea de información psicoprofiláctica y orientadora como la propuesta. A pesar de este criterio de selección preferencial, la aplicación del proyecto se brió con clases sobre el uso indebido de drogas en todos los cursos del colegio, para no cerrar el acceso a los alumnos de otros años que desearan intervenir. . ."

"Respecto a la dinámica empleada para el desarrollo de las actividades se siguieron las pautas dadas en el documento como Plan de Trabajo. Se formaron seis grupos que funcionaron fuera del horario escolar, algunos a partir de las 18,30. Se agregó a las tareas previstas para el desarrollo de la temática de cada ficha (etapa inicial que actuaba como disparador) una etapa final de 20 minutos, durante los cuales el profesor no daba información y sólo operaba como coordinador-facilitador; los alumnos discutían y comentaban con sus palabras y desde sus experiencias, miedos y ansiedades, los nuevos datos obtenidos. Los emergentes temáticos de esta segunda etapa eran retomados por el docente en la iniciación de la reunión siguiente, empleando de esta manera una didáctica de emergentes que facilitó la cooperación grupal."

En la Escuela Nacional Normal Superior de Lenguas Vivas Nº 1 de Rosario-Santa Fe- con la coordinación de la Promotora de salud del Proyecto, Prof. María Leonie Dutey se realizaron numerosas actividades de iniciación, desarrollo y finales, a cargo de los alumnos. A título de ejemplo se mencionan algunas actividades de desarrollo:

1 - Cumplimentar:

Ficha 1 A - Discutir en grupo, datos y elementos básicos sobre drogas. R - Encuestar la opinión de adultos sobre la problemática del uso indebido de drogas. Ficha 2 A - Leer y analizar en grupos datos y elementos básicos sobre drogas, sus efectos y los riesgos que su uso extramédico y abusivo puede acarrear. R - Investigar sobre la marihuana y sus efectos. Jugar públicamente a la marihuana ¿Culpable o inocente? Ficha 3 A - Analizar en grupo los datos y elementos básicos sobre los principales motivos que impulsan a las experiencias y al abuso de drogas en los seres humanos y especialmente adolescentes. R - Planificar en los grupos algunas actividades para no aburrirse en el tiempo libre y que respondan a motivaciones propias de la edad. Ficha 4 A - Leer los datos y elementos básicos referidos a los riesgos de las "experiencias" con drogas. R - Analizar en grupo: a) casos de "presión" de grupo para persuadir a un joven a tomar decisiones perjudiciales. b) recetas prácticas de cómo resistir a la presión del grupo. Ficha 5 A - Leer y analizar datos y elementos básicos referidos a historias reales. R - Reconstruir otras historias que muestren los elementos y características individuales y sociales que pueden llevar a casos de uso indebido de drogas y señalar hipotéticamente cómo hubieran ayudado a esas personas. Confeccionar un crucigrama, etc.

2 - Confeccionar una síntesis de las conclusiones obtenidas a través de cada ficha. —

Fragmentos de la Circular Nº 13/81

Instrucciones y sugerencias para el uso del material didáctico "EL ABC DE LAS DROGAS", destinadas al equipo docente de la escuela.

"...EL ABC DE LAS DROGAS", legajo de 10 fichas impresas en anverso y reverso, publicado en número de 3.000 ejemplares por el Proyecto DINEMS/UNESCO/FNUFUID, se propone brindar los medios adecuados para lograr el objetivo de informar para prevenir, posibilitando a los alumnos la investigación de los enfoques múltiples del problema del uso indebido de drogas, incluidos el tabaco y el alcohol.

Es preciso destacar que en estas tareas de prevención pueden participar todos los profesores del establecimiento —cualquiera sea su especialidad y la asignatura a su cargo— dado que, por una parte el problema que se atiende es multicausal y compromete a todo el campo científico, y por otro lado el personal docente es responsable del cuidado de la salud de cada uno de los alumnos y de la preservación de la comunidad, gravemente amenazada por esta enfermedad social e individual.

Este material fue preparado por la Coordinación del Proyecto, Inspectora Graciela Meroni, con la colaboración de las Profesoras promotoras de salud afectadas al Proyecto: Prof. Delia Barquin, Verónica R. de Manzi y Susana T. Nocetti, sobre la base de las experiencias recogidas en los innumerables cursillos y encuentros docentes que dicho Proyecto, desde 1977, fecha de su puesta en marcha, ha venido realizando, incluida la última convocatoria a los establecimientos de Capital y Gran Buenos Aires afectados al Régimen de Profesores designados por cargo docente, de DINEMS, CONET, DINADEA y SNEP, de agosto del pasado año. Resolución Ministerial Nº 1320/80.

El conjunto de las 10 fichas, así como los mensajes implícitos en las contratapas, sólo deben considerarse como elementos motivadores de la actividad de alumnos, docentes y padres de alumnos, en la búsqueda y elaboración de pautas de conducta, que ayuden a mejorar en calidad, la vida psicofísica y espiritual de nuestros jóvenes.

PLAN DE TRABAJO

Se sugiere desarrollar las tareas vinculadas con "EL ABC DE LAS DROGAS" de acuerdo con los siguientes pasos:

1 - Realizar una reunión, presidida por la autoridad del establecimiento, en la que participarán: el Asesor Pedagógico y el Promotor de salud del Proyecto —si los hubiere—, Profesores representantes de los Departamentos de Ciencias Biológicas, de Ciencias Sociales, de Filosofía y Psicología, de Castellano y Literatura y de otros, a criterio del Rectorado.

En la misma se dará lectura a estas instrucciones, se examinará el material recibido, se intercambiarán opiniones sobre el empleo del mismo, se seleccionarán los cursos participantes —como mínimo 3 por establecimiento, de 1º a 5º año— y se designará a los profesores que llevarán a cabo esta experiencia pedagógica. Considérase que el número mínimo de alumnos por grupo puede ser 5 y el máximo 10. Cada grupo dispondrá de un legajo. Se envían además 2 ejemplares destinados a biblioteca y al Departamento de Ciencias Biológicas. Si se considera la convivencia de utilizar el material con grupos sucesivos de alumnos, deberá tomarse la precaución de no utilizar los reversos de las fichas al realizar las actividades de aplicación y proveer a los alumnos de las copias necesarias.

2 - Elegir la fecha de realización. Aunque el tema no figura específicamente en los contenidos programáticos del primer trimestre, se recomienda no pasar de este período para su desarrollo, a fin de facilitar la posterior tarea de evaluación del trabajo escolar y la del material enviado a distintas localidades del país. Se ha remitido el material con la mayor anticipación que ha sido posible, para darle cabida en la planificación del aula, con la asignación horaria correspondiente. También deberá dejarse constancia oportunamente en el libro de temas. El trabajo grupal puede realizarse en las horas de clase o como actividad coprogramática o en forma alternada.

3 - Designar un profesor; puede ser el Promotor de salud del Proyecto, si lo hubiere, el Asesor Pedagógico o el Jefe de algunos de los Departamentos de materias afines mencionados en el punto 1º.

Este profesor tendrá a su cargo la coordinación de las tareas, la distribución de los legajos entre los profesores y cursos elegidos y las posteriores de evaluación.

- 4 - Motivar a los alumnos de los cursos seleccionados, a través de la presentación de la problemática y de los legajos. Lectura y comentario de las indicaciones que figuran en la contratapa. Instrucciones sobre la tarea.
- 5 - Formar los equipos de trabajo con no más de 10 alumnos por cada uno y no menos de 5, tarea que convendrá confiar a los mismos alumnos.
- 6 - Realizar el trabajo grupal durante el tiempo asignado por el profesor y hacer en forma cooperativa el cronograma de actividades.

TAREAS DEL GRUPO

Se formulan las siguientes sugerencias:

- 1 - Designación de un alumno coordinador y de otro secretario.
- 2 - Entrega del material y distribución. De acuerdo con la cantidad de alumnos, suponiendo la existencia de grupos de 10 miembros, podría en una primera etapa de la tarea, distribuirse una ficha para cada alumno y luego rotar las fichas para intercambiar el material.
- 3 - Se recomienda para cada ficha:
 - 3.1. Lectura de la introducción, comentario sobre la finalidad de la misma y análisis de los datos y elementos básicos consignados.
 - 3.2. Realización de las consultas que se consideren necesarias con el profesor del curso o de alguno de los docentes de la escuela que posea mayor especialización en el tema, con el cual podría realizarse un panel o una entrevista con alumnos entrevistadores.
 - 3.3. Búsqueda de información complementaria en fuentes bibliográficas y periodísticas.
 - 3.4. Intercambio de ideas acerca del aspecto estudiado, confrontando las diversas opiniones o puntos de vista.
 - 3.5. Realización de las tareas de aplicación, encuestas, entretenimientos sugeridos por la ficha.
 - 3.6. Evaluación parcial de las tareas grupales, contestando, a través del "Phillips 66", por ejemplo, algunas preguntas breves, de tipo "sumatorio", a medida que se avanza en el trabajo.
 - 3.7. Confección de una síntesis de las conclusiones obtenidas a través de cada ficha.

TAREAS POSTERIORES

- 1 - Terminadas las tareas grupales se dedicará una clase a la puesta en común. Cada grupo dará a conocer al resto de la clase sus experiencias y los conocimientos fundamentales adquiridos. Se elaborará una síntesis final que todos los alumnos del curso deberán incluir en su correspondiente carpeta de ejercicios.
- 2 - Finalizada la tarea se aplicará a los alumnos de cada curso una encuesta individual para evaluar el legajo "EL ABC DE LAS DROGAS". Se utilizará el modelo que figura adjunto a estas instrucciones.
- 3 - Devuelta la encuesta individual se computarán los resultados en cada grupo -los alumnos pueden colaborar en dicha tarea- y se procederá luego a realizar el resumen final correspondiente al curso evaluado. Dichos resultados serán procesados por el profesor designado para coordinar la experiencia, quien los hará llegar al Rectorado o Dirección, para que éste lo remita al Proyecto DINEMS/UNESCO/FNUU/UID, utilizando a tal efecto la planilla cuyo modelo se acompaña. También deberán remitirse a la sede del Proyecto las encuestas respondidas por los alumnos.
- 4 - Se solicitará a los Sres. Profesores intervinientes, que agreguen sus opiniones relativas al uso del legajo así como sus sugerencias para corregirlo o mejorarlo, si lo creen necesario.
- 5 - Si el profesor lo estima conveniente, puede enviar además, los resultados de la evaluación de conocimientos, actitudes y/o habilidades sobre el uso indebido de drogas, tabaco y alcohol, adquiridos por los alumnos, a través del trabajo realizado. . ."

FICHA CUESTIONARIO PARA LA EVALUACION INDIVIDUAL

- 1 - Antes de utilizar "EL ABC DE LAS DROGAS" ¿tenías conocimientos sobre el tema del uso indebido de drogas (Marca con una x tu respuesta)

1.1 - Sí <input type="checkbox"/>	1.2 - No <input type="checkbox"/>	1.3 - Sólo en parte <input type="checkbox"/>
---	---	--
- 2 - En caso afirmativo, ¿dónde adquiriste esos conocimientos?

2.1 - En la escuela . . . <input type="checkbox"/>	2.1.1 - En clase <input type="checkbox"/>	2.2 - Fuera de la escuela . . <input type="checkbox"/>
	2.1.2 - Con el grupo de compañeros . . <input type="checkbox"/>	
- 3 - Si los adquiriste en clase nombra las asignaturas en las que se trató el tema:

3.1 - Ciencias Biológicas <input type="checkbox"/>	3.2 - Formación Moral y Cívica <input type="checkbox"/>	3.3 - Historia <input type="checkbox"/>
3.4 - Filosofía y Psicología . . <input type="checkbox"/>	3.5 - Educación Física <input type="checkbox"/>	3.6 - Castellano y Literatura . <input type="checkbox"/>
3.7 - Otras (especificar cuáles) . <input type="checkbox"/>		
- 4 - Si los adquiriste fuera de la escuela, ¿a través de qué medios?:

4.1 - Novelas u otros libros . . <input type="checkbox"/>	4.2 - Diarios <input type="checkbox"/>	4.3 - Revistas científicas . . <input type="checkbox"/>
4.4 - Revistas no científicas . . <input type="checkbox"/>	4.5 - Folletos <input type="checkbox"/>	4.6 - Conferencias <input type="checkbox"/>
4.7 - Cine <input type="checkbox"/>	4.8 - Televisión <input type="checkbox"/>	4.9 - Radio <input type="checkbox"/>
4.10 - Conversación con padres u otros familiares <input type="checkbox"/>	4.11 - Conversación con otros adultos <input type="checkbox"/>	4.12 - Conversación con jóvenes <input type="checkbox"/>
- 5 - ¿Consideras que "EL ABC DE LAS DROGAS" te ha ayudado a aclarar tus ideas sobre el problema?

5.1 - Sí <input type="checkbox"/>	5.2 - No <input type="checkbox"/>	5.3 - Sólo en parte <input type="checkbox"/>
---	---	--

Fundamenta tu respuesta en forma breve, ya sea la 1, la 2 ó la 3

.....
- 6 - ¿Crees que este trabajo te ayudará a rechazar una invitación que te pudieran hacer para usar:

6.1 - Drogas	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Sólo en parte <input type="checkbox"/>
6.2 - Tabaco	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Sólo en parte <input type="checkbox"/>
6.3 - Alcohol	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Sólo en parte <input type="checkbox"/>
- 7 - ¿Qué fichas del legajo te resultaron más interesantes?

FICHA Nº	ANVERSO	REVERSO	FICHA Nº	ANVERSO	REVERSO
1 -	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2 -	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 -	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4 -	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 -	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	6 -	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7 -	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	8 -	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9 -	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	10 -	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- 8 - Si necesitaste más información o aclaraciones sobre el tema, indica a qué medios recurriste:

8.1 - Docentes del colegio . . <input type="checkbox"/>	8.2 - Tus familiares <input type="checkbox"/>	8.3 - Profesionales <input type="checkbox"/>
8.4 - Bibliografía <input type="checkbox"/>		
- 9 - ¿Consideras que necesitas más información sobre el tema?

9.1 - Sí <input type="checkbox"/>	9.2 - No <input type="checkbox"/>
---	---

Si tu respuesta es afirmativa, indica concretamente en qué aspectos:

.....
- 10 - ¿Qué te pareció el trabajo en grupo, a través de las fichas que conforman el legajo?:

10.1 - Interesante <input type="checkbox"/>	10.2 - Aburrido <input type="checkbox"/>
10.3 - Difícil <input type="checkbox"/>	10.4 - Fácil <input type="checkbox"/>

11 - ¿Cómo te resultó el aporte de tus compañeros del grupo?:

11.1 - Positivo 11.2 - Negativo 11.3 - Indiferente

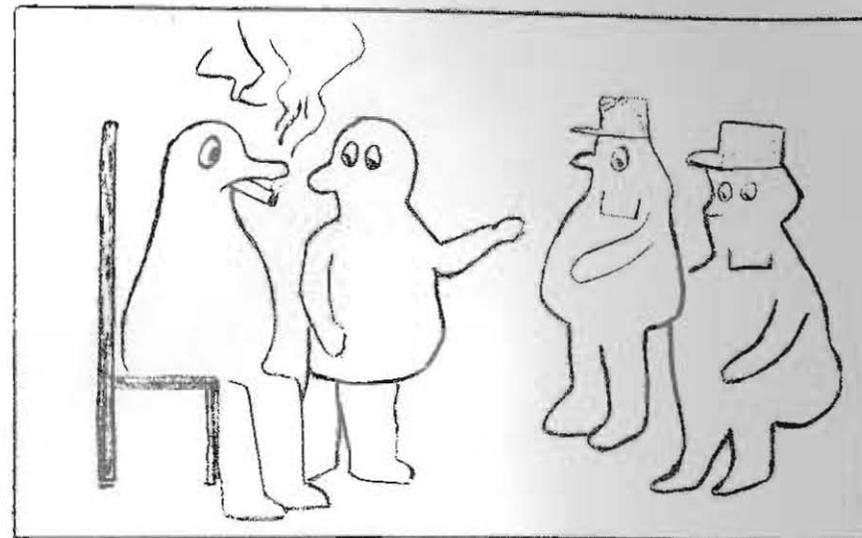
12 - ¿Cómo te sentiste en medio de tu grupo?:

12.1 - Integrado 12.2 - No integrado

13 - Sugieres otras actividades de aplicación?:

13.1 - Sí 13.2 - No

En caso afirmativo indica cuáles:



Estos caballeros vienen a pedir tus pulmones. Están pavimentando la calle y se les acabó el alquitrán.

Alumnos de la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de San Miguel de Tucumán.

Realizaron este trabajo:

Graciela M. Meroni, Coordinadora del PROYECTO,
con la colaboración de las Profesoras:

Graciela J. Leclercq

Esperanza E. Correa

Susana Beatriz Coluccio

Delia C. Barquin

Verónica R. de Manzi

Susana T. Nocetti

Ana María M. de Colombo

Sara L. de Piñero

Celia E. López Luzuriaga.

Diciembre de 1981, Buenos Aires, Argentina.

Impreso en GRAFICA INTERCOP, Alvarez Jonte 3497, Capital.

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11723. Prohibida la reproducción total o parcial sin mencionar fuente.